



**Territorio y Memorias: explorando el potencial político del Periodismo Comunitario
en la construcción de paz y defensa de los DDHH en la Comuna 2- Santa Cruz de
Medellín**

Jessica Marcela Jaramillo Marín

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajadora Social

Asesora Académica

Laura Catalina Sánchez López, Magister (MSc) en Educación y Derechos Humanos

Acompañante Institucional

María Alejandra Escobar Suárez, (MSc) en Intervención Social

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Medellín
2024

Cita	(Jaramillo Marín, 2024)
Referencia	Jaramillo Marín, J. M. (2024). <i>Territorio y Memorias: explorando el potencial político del Periodismo Comunitario en la construcción de paz y defensa de los DDHH en la Comuna 2- Santa Cruz de Medellín</i> . [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia
Estilo APA 7 (2020)	



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

Primeramente, a mi madre quien, con sus cuidados, su tiempo, su ternura me brindaba los ánimos de continuar cada día. Espero algún día llegar a ser un poco de ella.

A Lore, a Rodri, a Santi, A Giulia, A Pando, quienes hacían de este proceso un entramado de risas y saberes.

A Dora Nelly, por enseñarme como amar lo que se hace, como amar a las comunidades.

A los niños, niñas y adolescentes que hicieron participe de este proyecto, de quienes me llevo conocimientos, aventuras, cariños y nuevas amistades. Les llevaré siempre conmigo.

A Laura Camila, quien se convirtió en una amiga, una hermana. A Alejandra, quien me inspiraba cada día a superarme y ser una profesional, quien cargaba una maleta de valentía, dignidad y humanidad siempre con ella.

A todo ese *mar de fueguitos* que hicieron esto realidad. Gracias por seguir caminando a mi lado, por permitirse ser y hacer conmigo, por imaginar y soñar otros mundos posibles.

Tabla de contenido

Resumen	9
Abstract	10
Introducción	11
Capítulo 1. Presentación del proyecto: “Territorios comparti2s: formación para la Equidad de Género en el Comuna 2 Santa Cruz”	13
1.1 La UdeA de mano con las comunidades.....	15
Capítulo 2. La juntanza: identificación de organizaciones aliadas.....	19
2.1 Corporación Mi Comuna	19
2.2 Periódico Mi Comuna 2.....	21
2.3 Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín	24
2.4 Corporación Las Sabinas	25
Capítulo 3. Análisis contextual “adentrándonos en el territorio”: condiciones sociodemográficas de Medellín, su zona nororiental y Comuna 2	27
Capítulo 4. Diagnóstico e inserción de la realidad social donde vamos a trabajar: identificación de problemáticas a intervenir	33
4.1. Identificación de situaciones de violencia en Medellín, su zona nororiental y Comuna 2: ¿Por qué hablar de las memorias, la construcción de paz y la defensa de los DDHH?.....	33
4.2. Identificación de situaciones de violencia contra las mujeres y niñas en Medellín, su zona nororiental y la Comuna 2: demanda por la construcción de espacios seguros en la Comuna 2 – Santa Cruz.....	37
Capítulo 5. Referentes teórico-conceptuales	40
5.1. Enfoque de género	40
5.1.1 Interseccionalidad	43
5.2. Enfoque psicosocial	43
Capítulo 6. Categorías	48
6.1. Territorio y Territorialidad	48
6.2. Identidad territorial	50

6.3. Derecho a la ciudad	50
6.4. Formación ciudadana	50
6.5. Memoria.....	51
6.6 Comunicación comunitaria.....	54
Capítulo 7. Memoria metodológica: ires y venires en la construcción de caminos	56
7.1. Método integrado de intervención social.....	56
Capítulo 8. La intervención profesional: transformando desde el compromiso y la amistad	58
8.1 Resultados de la intervención	58
8.2 Reconstrucción de la experiencia vivida	59
8.2.1 Entre saberes y experiencias: navegando los sentidos de la comunicación	60
8.2.2. Voces femeninas: perspectivas feministas y una exploración de las masculinidades ...	62
8.2.3. Entrelazando historias en los barrios: memoria y construcción colectiva de espacios para la paz	65
8.2.4. Más allá de las calles: explorando la vida cotidiana en La Frontera.....	67
8.2.5. Construyendo memorias y alianzas: relatos de talleres creativos	68
8.3. Evaluación	70
Capítulo 9. Sistematización: re- construyendo saberes y experiencias	75
Capítulo 10. Territorio y Memorias: El periodismo comunitario como apuesta política.....	79
Capítulo 11. Consideraciones acerca del papel y los retos del Trabajo Social comunitario, con grupos y familias	85
11.2. Retos y desafíos del Trabajo Social desde el grupo de Investigación Medio Ambiente y Sociedad.....	87
Capítulo 12. Valoración del campo de práctica: Grupo de Investigación Medio Ambiente y Sociedad- Universidad de Antioquia.....	89
12.1. Valoración del acompañamiento en el proceso de práctica: acompañamiento institucional desde la Universidad de Antioquia	90
Referencias	92

Lista de tablas

Tabla 1 Caracterización participantes para convocatoria grupo Periodismo Comunitario	58
---	----

Lista de figuras

Figura 1 Mapa de Medellín por zonas y comunas	27
Figura 2 Mapa Zona Nororiental de Medellín	28
Figura 3 Mapa Comuna 2.....	32
Figura 4 Actividad acercándonos a la comunicación comunitaria.....	60
Figura 5 Actividad collage de mujeres representativas de la Comuna 2	62
Figura 6 Actividad Cartografía corporal	63
Figura 7 Actividad, ¿Cuál es mi aporte para la paz?.....	65
Figura 8 Recorrido Casa Betania, municipio de Bello.....	67
Figura 9 Taller de creación Maker Space.....	68
Figura 10 Gráfica informe de resultados de avance de 25% para VRE, 2023.....	71
Figura 11 Gráfica informe de resultados avance 50% para VRE, 2023.....	71
Figura 12 Gráfica informe de resultados avance 75% para VRE, 2023.	72
Figura 13 Imagen Evaluación aliados/as formato Google Drive, 2023.	73

Siglas, acrónimos y abreviaturas

AWID	Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo
BUPPE	Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión
CEHAP	Escuela del Hábitat
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
COOSERCOM	Cooperativa de Seguridad y Servicio a la Comunidad
DAP	Departamento Administrativo de Planeación
DDHH	Derechos Humanos
ENGIM	Ente Nazionale Giuseppini del Murialdo
IMCV	Índice Multidimensional de Calidad de Vida
JAC	Junta de Acción Comunal- barrio La Frontera
MASO	Medio Ambiente y Sociedad
NNA	Niños, niñas y adolescentes
ONG	Organización no Gubernamental
PAI	Plan de Acción Institucional- Universidad de Antioquia
PCT	Planeación, ciudadanía y territorio
PDI	Plan de Desarrollo Institucional- Universidad de Antioquia
PDL	Plan de Desarrollo Local- Comuna 2
REDSIM	Red de Semilleros de Investigación
SBPM	Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín
SSC	Sistema de Seguridad y Convivencia
UDEA	Universidad de Antioquia
UMAPT	Una Mano Amiga para Todos
VBG	Violencias Basadas en Género
VRI	Vicerrectoría de Investigación
VRE	Vicerrectoría de Extensión

Resumen

El presente informe detalla la pasantía como Joven Investigadora en el proyecto BUPPE "Territorios Comparti2" de la Universidad de Antioquia, cubriendo su origen, contribuciones institucionales, contexto socioeconómico de Medellín y la Comuna 2, diagnóstico de problemáticas, enfoques del proyecto, metodología, resultados, reflexiones profesionales y sugerencias de mejora. Destaca el apoyo del grupo de investigación MASO y la Vicerrectoría de Investigación. Así mismo, se incluyen elementos teóricos sobre intervención social, el rol del Trabajo Social y sus contribuciones a las Ciencias Sociales. El informe también evalúa el campo de prácticas y el acompañamiento institucional, con observaciones para mejorar.

Palabras clave: Territorio, Periodismo comunitario, Memorias, Comuna 2, corporación Mi Comuna.

Abstract

This report details the internship as a Young Researcher in the BUPPE project "Territorios Comparti2" of the University of Antioquia, covering its origin, institutional contributions, socioeconomic context of Medellin and Comuna 2, diagnosis of problems, project approaches, methodology, results, professional reflections and suggestions for improvement. It highlights the support of the MASO research group and the Vice Rector's Office for Research. It also includes theoretical elements on social intervention, the role of Social Work and its contributions to the Social Sciences. The report also evaluates the field of practice and institutional support, with observations for improvement.

Keywords: Territory, Community journalism, Memories, Commune 2, Mi Comuna Corporation.

Introducción

Este informe detalla la experiencia de pasantía en el campo de prácticas como trabajadora social en el grupo de investigación Medio Ambiente y Sociedad- MASO y como joven investigadora de la Vicerrectoría de Investigación- VRI de la Universidad de Antioquia, en el proyecto BUPPE "Territorios Comparti2: formación para la Equidad de Género en la Comuna 2 - Santa Cruz", a lo largo de los 12 meses comprendidos entre febrero de 2023 y febrero de 2024, en el que se tuvo participación en la intervención y la investigación asociadas al proyecto.

Por tanto, la construcción escrita de algunos apartados de este documento se realizaron en conjunto, por ello, es posible encontrar algunos de estos apartados en el documento final de sistematización de experiencia del proyecto el cual será entregado como producto comprometido dentro de objetivo específico 4. No obstante, se hace la aclaración de que toda la producción escrita es de autoría de la practicante, la cual participó activamente en la construcción teórico conceptual, descriptiva y analítica de dicho documento, con la diferenciación de que en este se encuentran demás elementos reflexivos desde su experiencia en la pasantía y campo de práctica.

El primer capítulo se describe el surgimiento del proyecto y se explora el sentido de la alianza entre la Universidad de Antioquia y la Corporación Mi Comuna. Asimismo, dentro de este capítulo, se detallan los aportes del proyecto al Plan de Desarrollo Institucional (PAI) y al Plan de Acción Institucional (PDI) así como al banco de proyectos desde la Coordinación de Extensión de la Universidad de Antioquia.

En el segundo capítulo, se hace una presentación de las organizaciones que se vinculan al proyecto, su misión y visión con las comunidades, y sus aportes a la causa social, profundizando en el proceso que ha llevado el Periódico Mi Comuna 2 como medio alternativo y popular en los barrios de la comuna.

En el tercero, se muestra un análisis contextual de las condiciones sociodemográficas de Medellín, su zona nororiental y Comuna 2, en términos demográficos, económicos y políticos de la zona.

En el cuarto, se describe un diagnóstico en dos vías: una donde se identifican las principales problemáticas de violencia que se han presentado en el territorio, y la otra, la situación de violencia contra las mujeres y/o de género que se continúan presentando, con un panorama desolador. Esto

acompañado de fuentes informativas con bases de datos que lo respaldan, haciendo hincapié en la emergencia de realizar procesos educativos, pedagógicos y reflexivos en esta comuna.

En el quinto y sexto capítulo se presentan los enfoques y categorías principales que acompañaron el proyecto desde la intervención, así también desde su sistematización.

En el séptimo, la memoria metodológica de proyecto, es decir, el método de intervención integrado que se opta por utilizar, y su estrategia de planeación AEIOU.

En el noveno capítulo se describe los resultados de la intervención en la práctica académica, el objetivo específico 2 en el que se centró el acompañamiento de esta experiencia profesional y una descripción cronológica de los principales hechos ocurridos, a partir de cada uno de los módulos de formación.

En el décimo, se describe los parámetros para la sistematización de la experiencia por el Prof. Oscar Jara o paso a paso, así mismo, las actividades comprometidas desde esta experiencia de práctica.

En el onceavo se muestran las principales reflexiones en términos de resultados, aprendizajes y proyecciones que suscito este proceso formativo, específicamente desde el grupo de Periodismo Comunitario.

En el capítulo doce, se proporcionan elementos de orden teórico conceptual acerca del quehacer profesional al realizar intervención social, así mismo, del rol del Trabajo Social en los procesos con grupos y comunidades, y, por último, sus aportes en términos investigativos y de generación de conocimiento para las diferentes áreas de las Ciencias Sociales.

Por último, en los capítulos trece y catorce, se presenta una valoración del campo de prácticas MASO grupo de investigación Medio Ambiente y Sociedad, y del acompañamiento institucional Universidad de Antioquia. Allí se dejan algunas sugerencias y observaciones de mejora.

Finalmente se presentan las referencias bibliográficas y anexos principales.

Capítulo 1. Presentación del proyecto: “Territorios compartidos: formación para la Equidad de Género en el Comuna 2 Santa Cruz”

"Territorios Compartidos: Formación para la Equidad de Género en la Comuna 2 - Santa Cruz" es un proyecto que surge de la colaboración entre la Corporación Mi Comuna, el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, y la Universidad de Antioquia, específicamente del Grupo de Investigación Medio Ambiente y Sociedad de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y la Escuela Interamericana de Bibliotecología. En el camino se sumó como aliada la Corporación Las Sabinas y se contó con la financiación de la Vicerrectoría de Extensión y Dirección de Regionalización de la Universidad de Antioquia, en su 18ª convocatoria BUPPE, que se enfoca en el fortalecimiento de la interacción Universidad-Sociedad en las categorías de Personas, Planeta y Paz.

Para el desarrollo de estos objetivos se consolidó un grupo interdisciplinario conformado por un coordinador general, docente de la Universidad de Antioquia con formación en Trabajo Social y un doctorado en Educación ; una coordinadora temática, también docente, con formación en psicología; y maestría en Intervención Social; un estudiante de sociología en modalidad de pasantía y tres practicantes de Trabajo Social vinculados a la Universidad de Antioquia; una pasante internacional con formación en antropología, desde el convenio entre la Universidad de Antioquia y la fundación italiana ENGIM, (Ente Nazionale Giuseppini del Murialdo¹), y una coordinadora de comunicaciones y tres personas voluntarias en comunicaciones y psicología desde la Corporación Mi Comuna.

Este proyecto surge como resultado de la experiencia acumulada por el Grupo de Investigación en Medio Ambiente y Sociedad (MASO) en su línea Planeación, ciudadanía y territorio (PCT), en el ámbito de la investigación y la proyección social, específicamente enfocado en los barrios, comunas y la zona nororiental de Medellín. Dicha experiencia se ha centrado en el análisis de las afectaciones derivadas del turismo, la dinámica territorial y la violencia sociopolítica en estas áreas. En particular, se ha identificado la necesidad apremiante de abordar de manera psicosocial las organizaciones sociales presentes en estos entornos.

¹ La Fundación ENGIM - Cuerpo Nacional de los Josefinos de Murialdo, actúa en Italia y en el extranjero en el ámbito de la formación profesional como emanación de la Congregación de San José - Josefinos de Murialdo, fundada en 1873 por iniciativa de San Leonardo Murialdo.

Este tiene su inicio en la alianza estratégica establecida entre el Grupo de Investigación MASO y la Corporación Mi Comuna, esta representa una colaboración académica e institucional destinada a la gestión y ejecución de intervenciones sociales en conjunto. La responsabilidad de llevar a cabo esta intervención social recae en un equipo de trabajo consolidado, liderado por María Alejandra Escobar, miembro de MASO y coordinadora del proyecto, así como Lorena Tamayo, integrante y vocera de la Corporación Mi Comuna.

Adicional a esta alianza entre MASO y Mi Comuna, el proyecto tiene vinculación con la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, desde su interés por el patrimonio popular que está consolidado por las relaciones comunitarias, construcciones culturales, de lo estético, de las prácticas vivas sociales, sus significaciones y la memoria.

Asimismo, el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín entra al proceso por el nexo que tienen con el turismo en el municipio, por lo que se han hecho preguntas sobre su papel en el territorio, cómo pueden hacer para prevenir las violencias que surgen a raíz del turismo en los barrios. Es decir, ha sido un trabajo mancomunado que ha llevado a una relación de reciprocidad en diferentes proyectos de todas las organizaciones.

Tal como se ha venido nombrando, esta propuesta responde a la necesidad de poner en la agenda de la Corporación Mi Comuna y El Periódico Mi Comuna 2 preguntas sobre el género y el acompañamiento psicosocial, luego de un previo reconocimiento por parte de la organización acerca de la importancia que tienen estos enfoques en su quehacer por las particularidades contextuales en las que se enmarcan y, por tanto, a la necesidad de generar capacidad instalada en la Corporación para un efectivo abordaje de los mismos.

Esto es lo que comenta respecto al género en una entrevista para el proyecto la comunicadora social y periodista Lorena Tamayo, vinculada al equipo de la organización desde hace siete años:

Pensarnos el género es algo que surge relativamente hace poco por la realidad social actual en la que toma tanta fuerza tener una perspectiva de género a la hora de abordar un tema, el entender la lucha feminista lleva a que una organización social comunitaria se pregunte sobre eso: ¿cómo lo entendemos?, ¿cómo lo vamos a abordar?, ¿queremos o no hacer pedagogía del tema?, nos hemos ido preguntando eso (L. Tamayo, comunicación personal, abril de 2023).

Todo esto aportó al abordaje que se hizo del enfoque de género desde el proyecto el cual estuvo relacionado de manera permanente con el territorio, la memoria y el derecho a la ciudad, ya que estas son las tres categorías transversales a la labor que realiza Mi Comuna. Esto, por ejemplo, a partir de la consolidación de espacios comunitarios desde y por las mujeres, las cuales históricamente han participado en dichos procesos y han sido recurrentemente invisibilizadas en las narraciones colectivas de construcción de memoria barrial.

En cuanto al enfoque psicosocial, Lorena Tamayo (2023) cuenta que, se conoce que el contexto de las niñas y los niños es muy pesado: en sus casas no están seguros/as, les toca afrontar situaciones duras y casi que la Casa para el Encuentro se convierte en un “refugio” para ellas y ellos, entonces a nosotros nos tocó preguntarnos qué hacer, darnos cuenta que es muy importante tener un enfoque psicosocial, unas rutas, porque nosotros debemos saber cómo responder a esos casos que nos llegan, de los que nos damos cuenta narra.

Desde el enfoque psicosocial también se menciona, la apuesta que se tiene para la Corporación Mi Comuna planificado en el objetivo 1 del proyecto, con el fin de que adquieran herramientas para la acción sin daño generando capacidad instalada para que logren dar respuesta a las diferentes situaciones de complejidad en salud mental, VBG y cuidado que se presentan en la cotidianidad de su labor, siendo personas que conocen desde su valiosa experiencia lo que implica trabajar con grupos conformados principalmente por niños, niñas y jóvenes y que pertenecen a una comuna que se ha sido afectada por el conflicto y la violencia. Todo esto presenta la necesidad de trabajar estos temas.

1.1 La UdeA de mano con las comunidades

El grupo de investigación Medio Ambiente y Sociedad (MASO), en su línea Planeación, ciudadanía y territorio (PCT), tiene una larga trayectoria en intervención e investigación social en Medellín, y específicamente en la zona nororiental, donde, de la mano de organizaciones sociales y comunitarias y del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, se han puesto en discusión en temas asociados a la transformación urbana y sus implicaciones en el cotidiano de los y las habitantes de la zona. En este ejercicio, ha colaborado con la Corporación Mi Comuna, con quien

se ha planteado la necesidad de fortalecer los recursos para acompañar las realidades cotidianas del barrio, implementando una mirada psicosocial y de género a las acciones realizadas.

A partir de este interés, se gesta la alianza de cooperación académica e institucional entre el grupo de investigación MASO y la Corporación Mi Comuna y se delega la gestión e implementación de la intervención social a un grupo consolidado de trabajo donde se encuentran María Alejandra Escobar, integrante de MASO y coordinadora del proyecto, y Lorena Tamayo, integrante y vocera de Mi Comuna. (L. Sánchez, comunicación personal, abril de 2022).

Desde la necesidad compartida con la Corporación Mi Comuna, se propuso la formulación del proyecto como escenario para la generación de estrategias que permitan la transversalización de los enfoques psicosocial y de género en la Corporación y la inauguración de un nuevo énfasis en Interseccionalidad dentro de PCT – MASO. (M. Escobar, comunicación personal, abril de 2022).

Desde la intención de fortalecer el proceso se convocan a otros aliados con interés en el tema: La Escuela Interamericana de Bibliotecología y el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín.

Adicional a esta alianza entre MASO y Mi Comuna, el proyecto tiene vinculación con la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, desde su interés por el patrimonio popular que está consolidado por las relaciones comunitarias, construcciones culturales, de lo estético, de las prácticas vivas sociales, sus significaciones y la memoria. Por esto último nace particularmente el vínculo entre ambas organizaciones por la experticia que tiene una de las profesoras integrantes a través de su trabajo en “Hacemos Memoria” de la Universidad de Antioquia.

A su vez, el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín entra al proceso por el nexo que tienen con el turismo en el municipio, por lo que se han hecho preguntas sobre su papel en el territorio, cómo pueden hacer para prevenir las violencias que surgen a raíz de esta práctica en los barrios. Es decir, ha sido un trabajo mancomunado que ha llevado a una relación de reciprocidad en diferentes proyectos de todas las organizaciones (M. Escobar, comunicación personal, abril de 2022).

Respecto a la contribución al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad de Antioquia, el proyecto propuesto se alinea directamente con el apartado 2.2. de la Visión del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026 (2017) de la Universidad de Antioquia. Este apartado busca

la consolidación de un "Enfoque diferencial para la inclusión, la equidad y la interculturalidad," destacando el tema estratégico 5: Compromiso de la universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad.

Este enfoque, fundamentado en un abordaje feminista e interseccional, pretende abordar de manera integral todas las desigualdades, atendiendo a las demandas de redistribución, reconocimiento y justicia de diversos grupos poblacionales. Además, busca eliminar todas las formas de exclusión y discriminación en el espacio universitario, contribuyendo así a la construcción de paz y justicia en la sociedad (Plan de Desarrollo Institucional Universidad de Antioquia, 2017).

Ahora bien, respecto al enfoque misional y estratégico del Plan de Acción Institucional (2021) estos se orientan hacia el reconocimiento pleno de los derechos, garantizando la diversidad y la vida digna. La perspectiva de género se posiciona como parte integral del quehacer institucional, superando las inequidades y promoviendo la eliminación de la violencia en el ámbito universitario (Plan de Desarrollo Institucional Universidad de Antioquia, 2017).

Desde el tema estratégico 1: Formación integral de ciudadanos, se plantea la articulación y desarrollo de las funciones misionales, conectando la universidad con los territorios y el mundo. Se busca, para el 2026, una universidad que articule docencia, investigación y extensión con principios de excelencia, flexibilidad, integralidad, pertinencia e interdisciplinariedad para contribuir a la construcción de comunidades autónomas y aportar a la construcción de paz, democracia y la eliminación de desigualdades (Plan de Desarrollo Institucional Universidad de Antioquia, 2017).

El proyecto también se alinea con el Plan de Acción Institucional 2021-2024 (2021), siendo coherente con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026. El PAI, derivado de las Vicerrectorías y direcciones de la administración central, plantea estrategias para materializar los objetivos del PDI mediante programas, indicadores y proyectos.

Este plan refleja la visión de construir "una universidad solidaria, comprometida con la vida, la equidad y la diversidad, con visión global y pertinente frente a los retos de la sociedad" (Plan de Acción Institucional, 2021), manteniendo la equidad como un concepto central en concordancia con el PDI 2017-2026. Compuesto por catorce programas, destaca la formación integral de la comunidad universitaria en conexión con el mundo, con énfasis en la articulación, la extensión y la investigación como estrategias clave (Plan de Acción Institucional, 2021).

Respecto a la vinculación con el Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión (BUPPE), a través de su convocatoria 18, titulada "Fortalecimiento de la interacción Universidad-Sociedad en las categorías Personas, Planeta y Paz," el proyecto busca dinamizar la interacción de la Universidad de Antioquia con la sociedad. El proyecto propuesto se vincula de manera pertinente, abordando especialmente el objetivo 5: Equidad de Género.

En ese sentido, el proyecto aporta al objetivo 5 del PAI 2021-2024, centrado en la equidad de género. Busca eliminar las formas de violencia y discriminación contra las mujeres y las niñas en ámbitos públicos y privados, fortalecer la participación política de las mujeres, asegurar el acceso a la salud sexual y reproductiva, y mejorar el acceso a la tecnología de la información y comunicación. Además, reconoce las prácticas de cuidado y trabajo doméstico no remunerado, contribuyendo así a la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en el contexto local.

Capítulo 2. La juntanza: identificación de organizaciones aliadas

En este capítulo se encuentra la presentación de las organizaciones aliadas al proyecto, comenzando por la corporación Mi Comuna siendo una iniciativa en la Comuna 2 de donde surge el medio de comunicación Periódico Mi Comuna 2 desde presupuesto participativo. También, se presenta el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín como entidad fundamental que para expandir el acceso a la información y la cultura en la comunidad. Por último, se presenta la corporación Las Sabinas, organización comunitaria enfocada en el fortalecimiento de las mujeres a través de la formación y los derechos humanos, desde aspectos económicos, sociales, políticos y culturales.

2.1 Corporación Mi Comuna

Mi Comuna, surge gracias a la acción de algunos líderes y lideresas de la Comuna 2, quienes destinaron recursos de presupuesto participativo para la creación de un periódico comunitario en el 2008. Desde sus orígenes, la Corporación ha demostrado su interés por abordar temáticas asociadas al territorio, sin embargo, sus primeras ediciones estuvieron ligadas principalmente al escenario que les dio origen: el presupuesto participativo, es por ello, que se escribe acerca del nivel de participación, la manera en que se invierten tales recursos, entre otros elementos relacionados. “El interés por lo local viene más adelante”, comenta durante una entrevista en el marco del proyecto Henry Valencia, comunicador social e integrante de la Corporación desde hace 10 años aproximadamente. (H. Valencia, abril de 2023).

Inicialmente, se consolidan como Corporación, como parte de los requisitos administrativos para continuar accediendo al recurso de presupuesto participativo y así mantener la producción del periódico. Sin embargo, al año de haberse fundado, se da lugar a un relevo generacional que trae consigo nuevos intereses y maneras de hacer, es en ese momento que se configuran como organización cultural, “con la finalidad de construir espacios alternativos de comunicación e información con enfoque social y comunitario, para visibilizar la realidad social de los habitantes de la Comuna 2 de Medellín” (Página web Periódico Mi Comuna 2, s.f. p. 8).

De ahí en adelante, Mi Comuna se ha venido pensando en la posibilidad de visibilizar e informar a las y los habitantes locales sobre las desigualdades ocurridas en la zona, así como dar

reconocimiento a procesos que emergen en ella, y así lograr que las personas puedan conocer las historias de vida de habitantes que han sido importantes en la comunidad.

Si bien el periódico continúa siendo una de sus estrategias más destacadas, llegando incluso a ser reconocido a nivel internacional por su “contenido diverso y por tener una línea investigativa fuerte” (Página web Periódico Mi Comuna 2, s.f. p. 8) en su recorrido como organización han incorporado otros medios para su quehacer comunicacional, tales como el cine, la fotografía, las ilustraciones, entre otros. Así mismo, han gestado distintos proyectos que además de nutrir sus producciones periodísticas, han permitido la ejecución de procesos formativos dirigidos principalmente a niños, niñas y jóvenes, enfocados en la comunicación comunitaria y en la promoción de la lectura y escritura.

En el 2015, luego de trabajar durante varios años en la Sede Social del barrio Andalucía, la Corporación decide buscar un lugar más amplio para seguir trabajando en sus propósitos. Es así como llegan a su actual sede, donde anteriormente operaba un ancianato, el cual pertenece a la Iglesia Católica. A este lugar lo han llamado Casa para el encuentro Eduardo Galeano. Marcela Londoño, una de las personas que estuvo vinculada a la Corporación desde sus primeros años, relata para una crónica realizada por la organización Picacho con Futuro (2019) que el nombre se debe a varias razones: la primera, por ser Galeano un referente de lectura para el equipo, la segunda, porque adoptaron de él la palabra *Utopía*, acogiéndose a su invitación de delirar por un rato para soñar otros mundos posibles.

Sucede igual con los salones [que componen la casa]: cada uno recibe un nombre que conduce a la curiosidad por el camino de la averiguación, y las personas se dejan llevar, leen, preguntan. El salón de lectura se llama Palabras al viento, y fue bautizado luego de varios talleres para dar con la idea precisa. Los otros salones son Gabriel García Márquez, Fabricia Córdoba, Jaime Garzón, Débora Arango y Paulo Freire, todos ellos invitados a formar parte de esta arquitectura que abre sus puertas a la cercanía con las letras, el arte y la resistencia como refugios de la lucidez (Picacho con Futuro, 2019).

La Casa no solo es la sede de la Corporación, sino que es un lugar abierto que se configura como espacio común, un punto neurálgico que da lugar a múltiples manifestaciones culturales y a encuentros con diferentes procesos comunitarios y organizativos donde “(...) se enfatiza el trabajo colectivo y colaborativo con la gente, empleando metodologías participativas y de educación popular para la construcción de otras perspectivas de vida”. (Medellín Joven, s.f. p. 3).

De acuerdo con Henry Valencia, el interés surge de identificar en el marco de la construcción de un plan sectorial de cultura para la comuna a la que se vincularon varios miembros de la Corporación, que una de las razones por las que se disuelven los grupos artísticos y culturales en la comuna, es por la falta de espacios para su quehacer. (H. Valencia, comunicación personal, abril de 2023).

Es así como este lugar se crea a partir de la ausencia de escenarios culturales en la comuna. Actualmente, como escenarios de encuentro, solo está la Casa para el Encuentro Eduardo Galeano y la Corporación Nuestra Gente, ubicada en Santa Cruz, en los límites con Aranjuez. “El resto de la Comuna no tiene ese tipo de posibilidades, y a pesar de eso, es una comuna llena de artistas, de movimientos sociales, colectivos, colectivas que no tienen dónde encontrarse, no tienen una sede. Entonces abrimos el espacio” (L. Tamayo, comunicación personal, abril de 2023).

Actualmente, la Corporación continúa trabajando en favor de la Nororiental mediante diversas estrategias y alianzas con distintos procesos organizativos, lo que les permite dar lugar a ofertas descentralizadas en los barrios que componen la zona, más allá de la comuna donde se sitúan. De acuerdo con Christian Álvarez, actual representante legal de Mi Comuna, el equipo de la Corporación está abierto y dispuesto a continuar actualizando sus contenidos a partir de las experiencias que va adquiriendo el equipo, cuyos integrantes constantemente buscan aportar a la dimensión política que guía el quehacer de la Corporación, a partir de su formación profesional y personal (C. Álvarez, comunicación personal, abril de 2023).

2.2 Periódico Mi Comuna 2

El contenido del periódico Mi Comuna 2 es el resultado de un trabajo en conjunto de los y las periodistas con los y las habitantes de los diferentes barrios, los líderes y lideresas sociales, las organizaciones comunitarias y demás personas que hacen parte de los procesos de intervención territorial, generando contenido desde diferentes secciones pensadas estratégicamente en las cuales se encuentran: *Editorial* donde se exponen pensamientos y percepciones de la comunidad frente a un tema de interés; *Central* en donde se abordan temas investigativos con problemáticas que benefician o afectan a la comunidad; *Niños y Niñas* la cual es una sección dedicada a esta población con contenidos didácticos que facilitan el aprendizaje y; *Sabias que* en donde se brinda información

que debe ser conocida por la comunidad por su importancia y utilidad. (L. Tamayo, comunicación personal, s.f.).

Es así como este medio de información comunitario busca visibilizar la realidad social de los y las habitantes de la Comuna 2 de Medellín, contribuyendo al desarrollo local y social con una modalidad participativa la cual se ve representada en su propuesta de comité de redacción *El día Naranja* donde se consolida su apuesta por que el periódico surja con la comunidad y para la comunidad y en donde también se invita a las personas a través de un recorrido a ser partícipes del medio de comunicación comunitario, a la vez que propone que la población pueda pensarse la manera en que desean y sueñan el periódico, incentivando al aporte de ideas, propuestas y temáticas que les resulte relevantes. (L. Tamayo, comunicación personal, s.f.).

También, se busca que los y las pobladoras se den la oportunidad de participar en espacios como los talleres realizados por los y las periodistas comunitarios que se realizan a partir de la apreciación fotográfica, la escritura creativa, el dibujo, la promoción de lectura, los murales de ideas y la escritura creativa. (L. Tamayo, comunicación personal, s.f.).

Otro ejemplo de esta modalidad participativa es el *Consejo de Redacción* el cual investiga, escribe y publica temas propuestos que las personas hacen a través del correo electrónico o de las diferentes redes sociales del Periódico Mi Comuna 2. Gracias a todos estos procesos, el periódico Mi Comuna 2 ha recibido 11 galardones y reconocimientos a nivel comunal y municipal por su contenido diverso y por su fuerza en el área investigativa, en donde ha logrado acercar a las personas hacia diversas realidades como víctimas del conflicto armado y los DDHH. (L. Tamayo, comunicación personal, s.f.).

Es así como se han proporcionado diferentes escenarios de encuentro, diálogo y formación que se gestan en la Casa para el Encuentro Eduardo Galeano, (Periódico Mi Comuna 2, 2023) en donde en el año 2017, diferentes periodistas de varios medios comunitarios de Medellín participaron en un proceso de formación en periodismo y memoria histórica desde *Hacemos Memoria y Comunicacia* colectivo que agrupa a Palco Comunicaciones, Ciudad Comuna, Mi Comuna y Con-vivamos para la producción de memorias alrededor del conflicto armado en Medellín (Hacemos Memoria, 2017).

En ese sentido, el Periódico Mi Comuna 2 ha aportado desde la escritura con un sentido político marcado en la lucha por la defensa del territorio visibilizando las afectaciones que los proyectos de urbanización causan a las y los habitantes de algunos barrios de la nororiental como

La Paralela, San Luis, Fidel Castro (Moravia), Naranjal por la construcción de un Distrito de Innovación a cargo de Comfama, documentando las diferentes manifestaciones de protesta que emergieron como respuesta en el año 2018.

En cuanto a la apuesta audiovisual, también documentan eventos significativos para la Comuna 2 como el “*Festival de Cine Comunitario En Cuadra*”, que se realiza anualmente como apuesta política por la vida digna en donde la Corporación Mi Comuna junto con otras organizaciones sociales realizan recorridos barriales, proyecciones y conversatorios alrededor del cine como elemento transformador (Periódico Mi Comuna 2, 2021).

Uno de los procesos actuales que se ha llevado a cabo en la Comuna 2 es del año 2022 llamado *Proyecto Colaborativo de la Comuna 2* que reúne a siete procesos de la zona nororiental: Corporación Las Sabinas, El Colectivo Audiovisual Playoniando, La Huerta Sembradoras de Sueños, La Oficina Estudiantil un proyecto que reúne diferentes estudiantes de diversas carreras, entre ellas, Sociología, Antropología y Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, La Red Juvenil de Derechos Humanos Comuna 2, Corporación Mi Comuna y el Parque Biblioteca Nororiental por el interés de construir una memoria barrial desde la literatura, la comunicación, los DDHH, la siembra y la formación que durante años procesos comunitarios de la Comuna 2- Santa Cruz han realizado contribuyendo al fortalecimiento de identidad y apropiación territorial en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

Dicho interés de construir un archivo de memoria popular de la Comuna 2 se ha convertido en un sueño que permita poner en el presente las luchas, las resistencias y las persistencias de los barrios de la zona norte para que sus habitantes y el resto del municipio de Medellín reconozcan y permitan poner en diálogo esos saberes de forma intergeneracional (Periódico Mi Comuna 2, 2023).

El Periódico Mi comuna 2 continúa trabajando en ediciones como la 96 de diciembre del año 2022 “*Somos barrios al borde de río*” en la cual se abordaron temáticas respecto al *derecho a la ciudad y la vida digna* problematizando el acceso al derecho a la vivienda, el derecho a la propiedad de la tierra, el acceso a servicios públicos domiciliarios, la mitigación de riesgo en las viviendas y demás elementos que contribuyen a una vida digna como el acceso a salud, recreación, deporte y educación.

En ese mismo sentido, se plantea *¿ciudad para quién?* Como una alerta a la población frente al inicio de la construcción del proyecto Parques del Río Norte² en enero del 2023 partiendo del marketing que oculta la desigualdad, la inequidad, la estigmatización y la violencia en la zona nororiental como también la falta de registro de propiedad formal de las viviendas la cual hace más viable el desalojo y desplazamiento que da pie a una ciudad elitista, segregadora y mercantilizada. Sin embargo, existen luchas que se han ganado respecto a la reivindicación de los derechos y el reconocimiento de moradores como también por las ciudadanías activas que permiten la continuidad de ese largo camino por habitar unas ciudades más justas, unas ciudades para la vida. (Álvarez, 2022).

2.3 Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín

La colaboración con el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín (SBPM) se destaca como una alianza central en el proyecto, con el objetivo de brindar a los niños, niñas y adolescentes del proyecto la oportunidad de conocer las ofertas y servicios que ofrece el sistema. El SBPM está compuesto por el Parque biblioteca, bibliotecas de proximidad, centros de documentación, la biblioteca pública piloto para América Latina y el archivo histórico de Medellín.

Entre los propósitos fundamentales del SBPM se encuentra garantizar el libre acceso a la información, la lectura, la escritura, el conocimiento, el pensamiento y el disfrute de la cultura. Además, busca propiciar la participación en las diferentes etapas de la vida de las personas, contribuyendo a la consolidación de una sociedad que reconozca sus condiciones

La colaboración incluyó diversas metodologías, como acompañamiento en recorridos, talleres con especialistas en temas de memoria y archivo, así como alianzas con otras instituciones, como el Metro de Medellín. La Subsecretaría de Lectura, Bibliotecas y Patrimonio, creada en 2012, tiene la responsabilidad de dirigir las políticas para promover el desarrollo cultural de la ciudad y liderar el Sistema de Bibliotecas Públicas, entre otras funciones.

² Parques del Río Norte es un proyecto que en sus tres etapas va a significar 300.000 metros cuadrados de espacio público para la comuna nororiental. (El Tiempo, 2023). socioculturales, interactúe con otras culturas y sea capaz de usar y generar información y conocimiento para transformar la vida y el entorno con espíritu participativo y democrático (Bibliotecas Medellín, s.f.).

El impacto de esta colaboración no solo se limita a la generación de nuevos usuarios para acceder a los servicios de la biblioteca, sino que también contribuye al reconocimiento de los derechos culturales y al libre acceso al conocimiento literario de las personas, especialmente aquellas que habitan la comuna 2. Se destaca que la colaboración ha permitido a los y las participantes del proyecto tener acceso al nuevo espacio bibliotecario "Nororiental", que se espera esté habilitado para el año 2024 como resultado de la reforma de la antigua biblioteca "España". El SBPM también ha contribuido con la participación de especialistas en talleres y recorridos, así como apoyo logístico, como el cubrimiento de refrigerios y transporte público para algunos eventos.

2.4 Corporación Las Sabinas

Es una corporación no gubernamental sin ánimo de lucro que ha venido trabajando desde hace más de 12 años por los derechos de las mujeres y la mejora en su calidad de vida a través de procesos formativos en temas de interés e importancia para el pleno ejercicio de sus derechos como ciudadanas desde la coeducación como herramienta de inserción en el tejido social y productivo de la ciudad y el país. Como Corporación, tiene como misión contribuir al desarrollo humano, creativo y autónomo de las mujeres por medio de la formación, como también en los diferentes espacios de participación para la reflexión permanente y crítica constructiva de su realidad. (Corporación Las Sabinas, s. f.).

Las Sabinas le apuesta a la formación en equidad de género y de acciones positivas para la prevención de la violencia contra de las mujeres. Para ello, actualmente cuentan con diferentes servicios para las mujeres enfocados en cinco (5) ejes temáticos:

- 1. Enfoque formativo:** se ofrece clases de cursos prácticos Artesanales y acompañamiento en procesos de aprendizaje.
- 2. Enfoque político:** se ofrece formación en derechos de las mujeres víctimas en el marco del conflicto armado colombiano, formación en leyes que cobijan a las mujeres y formación política en general.

3. Enfoque social: se ofrece formación en equidad de género, salud sexual y reproductiva para las mujeres, proyecto de vida, ruta de atención a mujeres víctimas de VBG, asesoría jurídica y psicológica, y acompañamiento psicosocial.

4. Enfoque económico: se ofrece asesoría en proyectos de economía solidaria como tributaria, instalación de ferias de intercambio y venta de productos, como también, formación y asesoría en mercadeo y comercialización de productos.

5. Enfoque cultural: se ofrece cursos prácticos artesanales, cines foros, bazares y navidad comunitarios.

La fundadora de la Corporación es Dora Nelly Restrepo a la que se une posteriormente Marina Quiceno, Adriana Delgado, Dora Tabares, Martha Sanabria, Alba Nelly Londoño, Catalina Ortiz, Flor Gallego, entre otras mujeres, contando actualmente con 36 integrantes mujeres y 3 integrantes hombres: Arnoldo Rodríguez, Gerardo Vergara y José Domingo.

Entre las actividades que han realizado se resalta una llevada a cabo el 02 de octubre de 2021 llamada *“Sanarnos para la paz y el tejernos para la paz”* la cual se realizó junto con la Alcaldía de Bello y la Secretaría de Seguridad y Convivencia promoviendo la juntanza entre las personas en pro de la paz y la sana convivencia en el marco del mes por la paz. Esa noche, se realizó una velatón donde circuló la palabra alrededor de los conceptos tolerancia, esperanza, confianza, tejido, reciprocidad y hermandad.

Capítulo 3. Análisis contextual “adentrándonos en el territorio”: condiciones sociodemográficas de Medellín, su zona nororiental y Comuna 2

El municipio de Medellín se encuentra ubicado en el área metropolitana de Valle de Aburrá, en el departamento de Antioquia, y en pleno corazón de la cordillera central de la República de Colombia, siendo así el segundo más importante del país por su ubicación geográfica, densidad poblacional y aporte a la economía nacional. Para el año 2020 se estimó que su población total fue de “2’569.007 habitantes, siendo 1’206.023 hombres y 1’362.984 mujeres”. (Alcaldía de Medellín, 2020, p. 3).

También, “tiene 105 kilómetros cuadrados de suelo urbano, 270 de suelo rural y 5,2 de suelo para expansión” (Medellín Cómo Vamos, 2020, p.2) y está subdividido administrativamente en 5 corregimientos y 16 comunas que albergan a 249 barrios oficialmente reconocidos por la Alcaldía de Medellín para el 2023 según datos de su página web oficial.

Las comunas se agrupan en 6 zonas de acuerdo con su ubicación dentro de los 6 puntos cardinales, respecto al centro del municipio y por la división natural que provoca el Río Aburrá Medellín que lo atraviesa de sur a norte. (Medellín Cómo Vamos, 2020) A continuación se presenta un mapa de Medellín, sus zonas y comunas para ilustrar su división geográfica:

Figura 1

Mapa de Medellín por zonas y comunas



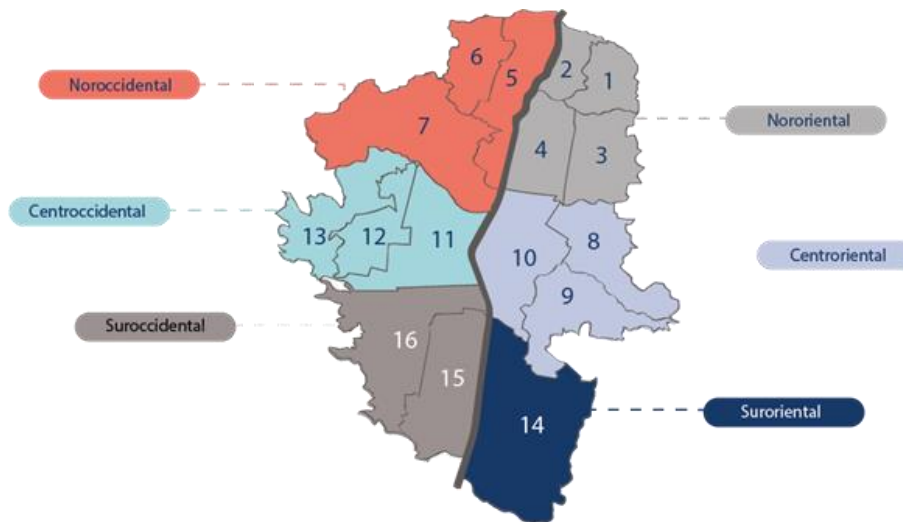
Nota: Fuente Corpus Sociolingüístico de Medellín. Universidad de Antioquia (2008)

Ahora bien, como se ha nombrado anteriormente, por su complejidad, será necesario entender la construcción de la zona Nororiental del municipio para ubicar el accionar del lugar que donde se realizó la intervención del proyecto BUPPE:

La zona, como su nombre indica, está en el nororiente del municipio y se compone de 4 comunas: Popular, Manrique, Aranjuez y Santa Cruz, que reúnen 57 barrios, además de ser una zona de contrastes sociales y económicos, pues la conforman algunos de los barrios más pobres y marginales de Medellín, pero también zonas residenciales y comerciales importantes. Es una zona con una gran cantidad de habitantes y con una fuerte presencia de migrantes de otras regiones de Colombia. (Alcaldía de Medellín, 2023).

A continuación, se presenta un mapa de la zona Nororiental de Medellín para ilustrar su distribución geográfica:

Figura 2
Mapa Zona Nororiental de Medellín



Nota: Fuente Medellín Cómo Vamos (2022)

Para los años 20's, la ciudad terminaba en los barrios Berlín, Aranjuez y San Isidro (ubicados en la Comuna 4) que no estaban constituidos como tal, sino que constaban de grandes fincas, producto de parcelaciones planeadas que eran ocupadas por familias adineradas. (Alcaldía de Medellín, 2006). Algunas de esas familias empezaron a crear sociedades urbanizadoras que utilizaron esos terrenos para construir barrios efectuados en el marco de lo legal, en ciertos casos

asociados con el municipio. Su labor consistía en comprar el terreno, dividirlo, dotarlo de servicios y espacios públicos, para luego vender los lotes “a precios reducidos y a largos plazos, de tal manera que pronto surgieron viviendas de arquitectura modesta, donde obreros y otros sectores de escasos recursos consiguieron techo”. (Naranjo, 1992, p.15). En ese momento, en el municipio se experimentaba una migración masiva hacia la urbe, por el auge de la industria textil.

En los 50 y 60, “comienzan a llegar gentes de estratos sociales más bajos a ocupar los terrenos más difíciles por lo empinado y quebrado de su topografía” (Naranjo, 1992, p.16). Estas personas compraban lotes a urbanizadores piratas a quienes se les denomina así porque vendían terrenos que no les pertenecían legalmente, o porque eran dueños de terrenos que no cumplían con las normas urbanísticas, como indica el Grupo de Estudios Sociolingüísticos de la Universidad de Antioquia (2008), esto sucedió principalmente en la parte alta de Aranjuez.

Como en estas décadas la ocupación informal en Medellín empezó a ser de proporciones insostenibles, el Estado interesó. En ese marco, a través de la Fundación Casitas de la Providencia, surgieron los barrios Villa Niza y Villa del Socorro de la Comuna 2, por la necesidad de mitigar el déficit de viviendas de interés social para trasladar a las personas asentadas en barrios del centro del municipio (Alcaldía de Medellín, 2006).

La presencia estatal en esta parte de la zona ha sido escasa y se dio en un primer momento a partir del uso de la fuerza para despojar a las personas asentadas en terrenos no suyos. Eventualmente, luego de la resistencia de la comunidad organizada que se negaba a desalojar, se vieron en la necesidad de establecer políticas para intentar el ordenamiento y dotación de estos barrios emergentes (Naranjo, 1992). Es así como la organización comunitaria y sus exigencias han sido la base para la consolidación de gran parte de la Nororiental:

La mayoría de los barrios de las comunas 1, 2 y 3 sienten como primeras y vitales necesidades la consecución del agua, la apertura de vías y pavimentación, la construcción de capillas y escuelas, etc. para continuar sin descanso en la lucha por obtener servicios de transporte, acueducto, alcantarillado y electricidad. Lo anterior revela cómo la historia de estos barrios está en buena parte determinada por la búsqueda de consolidación de los servicios públicos y sociales, su existencia a través de los años está signada por estos fines. En todos los casos lograban precarias soluciones con carácter provisorio. La comunidad

comenzaba a demandar a Empresas Públicas una solución definitiva (Naranjo, 1992. p. 17).

Ya para los años 70's la nororiental estaba consolidada, la densidad iba en aumento y quedaban muy pocos espacios por ocupar, a excepción de las cuencas de las quebradas y las partes más altas por ser lugares riesgosos para la construcción (Alcaldía de Medellín, 2016). Sin embargo, en los 80's se vive un nuevo fenómeno de ocupación ilegal, que termina por dejar muy pocas zonas libres, situación que sigue vigente. De acuerdo con los análisis de indicadores estratégicos de ciudad que determina los principales retos y la manera en que serán abordados desde el Plan de Desarrollo Medellín *Futuro 2020-2023* (2020) actualmente, la Nororiental presenta el mayor déficit de espacio público en Medellín.

En síntesis, los primeros poblamientos de los que se tienen registros en la zona Nororiental datan de las primeras décadas del siglo pasado como parte de proyectos urbanizadores que responden a la necesidad de configurar barrios para los obreros que llegaban a las ciudades en búsqueda de mejores condiciones de vida y vivienda. Tal es el caso de algunos barrios de la parte baja de las comunas 2 y 4 que, por lo tanto, son los “más consolidados, mejor dotados con servicios públicos y equipamientos urbanos” (Periódico Mi Comuna 2, 2020, p. 2).

A diferencia de la parte baja de las comunas 2 y 4, las comunas 1 y 3 que quedan en la parte alta de la zona, más al oriente, fueron las que mayores procesos de ocupación ilegal padecieron y aún, en algunos casos, están vigentes, es decir, estas fueron ocupadas principalmente por invasión y loteos piratas, sobre todo aquellos barrios que se encuentran más altos, poblados principalmente por el fenómeno de la migración que ya no era solamente impulsado por el auge industrial y económico, sino también por el recrudecimiento de la violencia que se vivió con mayor potencia en las zonas rurales del país a mediados del siglo pasado. Contrario a los anteriores, las comunas anteriormente mencionadas se configuraron sin “ningún tipo de planeación y su asentamiento se hizo a través de la posesión informal, según cuenta en uno de sus proyectos. (Grupo de estudios sociolingüísticos de la Universidad de Antioquia, 2008).

Es por esto por lo que, su acceso a servicios públicos es más deficiente y los equipamientos suelen ser limitados. Pese a la falta de información actualizada, desde el Informe de Calidad de Vida en *Medellín Cómo Vamos 2016-2019* (2020), se indica lo siguiente:

hay deficiencias en las estructuras de las viviendas ubicadas en la zona nororiental de la ciudad, se observa una clara problemática que apunta al hacinamiento por vivienda, así como lugares inapropiados en la preparación de alimentos, desconexión de servicios públicos básicos como acueducto, alcantarillado, servicio de energía y aseo, este último especialmente en la ruralidad. Adicionalmente, esta condición se concentra de manera prominente en los estratos uno y dos, y estos estratos perviven en las cuatro comunas de la zona nororiental, no obstante, hay hogares que se ubican en viviendas estrato tres que también necesitan mejorar sus condiciones de habitabilidad. (p. 209).

Fernando Zapata (2020) politólogo y magíster en procesos urbanos y ambientales, escribió en su artículo para el Periódico Mi Comuna 2 que el contraste entre los barrios de la parte alta, Comuna 1 (Popular) y comuna 3 (Manrique) y baja se percibe, convirtiendo a la Nororiental en una de las zonas con más vulnerabilidad y brechas sociales dadas a partir de su dimensión socio espacial. Sin embargo, resalta que en su configuración histórica es visible un elemento común: la zona es el resultado principalmente de las resistencias, la organización y el trabajo comunitario de la comunidad obrera, campesina y popular.

En cuanto a su división geográfico institucional, la Comuna 2 – Santa Cruz está compuesta por los barrios Pablo VI, La Francia, La frontera, Andalucía, Santa Cruz, La Rosa, La Isla, Villa Socorro, Moscú No 1, Villa Niza y El playón de los comuneros. Tiene una extensión de 2,20 km² y una población de 113.520 personas, siendo ocupada principalmente por mujeres, con casi el 53% del total de habitantes; Asimismo, predominan los hogares constituidos por una jefatura femenina, los cuales configuran un 46,25% de los hogares según la ficha de caracterización de la Comuna 2- Santa Cruz. (Alcaldía de Medellín, 2020).

Desde 2004 tiene la línea K del metro de Medellín, conocida como Metro Cable de Santo Domingo Savio, que atraviesa toda la zona nororiental del municipio de Medellín beneficiando cerca de 150 mil habitantes de las comunas 1 y 2 aportando a la conexión urbana (Revista Metro, 2012). A continuación, se presenta un mapa de la Comuna 2- Santa Cruz para conocer su distribución geográfica:

Figura 3
Mapa Comuna 2



Nota: Fuente sección mapas del Periódico Mi Comuna 2 (s/f).

En hechos históricos, se remonta la consolidación poblacional de la Comuna 2 -Santa Cruz en 1960 cuando la Fundación Casitas de la Providencia reubicó algunas personas que habían sido desplazadas del campo a causa del conflicto armado o que estuvieran en condiciones de pobreza, construyendo así, sus viviendas en sectores como La Bayadera, el Ferrocarril de Antioquia, Los Libertadores, La Iguaná, entre otros, y en donde hoy se encuentra La Alpujarra, La Minorista, el SENA, y algunos sectores del centro de la ciudad. Es así como las personas comienzan a construir sus viviendas con materiales como plástico, madera, y metal, razón por la cual sus casas serían reconocidas más adelante como “tugurios”. (Periódico Mi Comuna 2, 2017).

Posteriormente, en los años 40’s estas familias fueron trasladadas a la periferia de la ciudad en el sector Finca La Marichal a partir de un proyecto financiado desde Estados Unidos que buscaba reubicar a las familias en dicho lote y construir nuevas viviendas, por lo cual subían a la zona alta a los y las habitantes en volquetas con sus pertenencias, y finalmente se les entregaron las llaves de su nueva casa. A partir de eso se consolidaron los espacios compartidos, donde se construyeron calles, centros cívicos, iglesia y escuela, y luego se llamó Villa del Socorro. (Periódico Mi Comuna 2, 2017).

Capítulo 4. Diagnóstico e inserción de la realidad social donde vamos a trabajar: identificación de problemáticas a intervenir

En este capítulo se presenta un análisis de la situación de violencia en Medellín, su zona nororiental y la Comuna 2 poniendo en manifiesto la complejidad de los desafíos y problemáticas que se presentan en el quehacer profesional con la comunidad. Este se orienta en primer lugar, desde un contexto histórico de violencia en la ciudad, los procesos para los acuerdos de paz y sana convivencia entre grupos armados y los gobiernos, y como ha sido vista la participación ciudadana en la formulación de soluciones frente a esta problemática en el Plan de Desarrollo Local de la Comuna 2. Por otro lado, se presentan los registros de situaciones violencia contra las mujeres en la comuna, los indicadores de seguridad y las acciones de organización política comunitaria que se han implementado para combatirlas.

4.1. Identificación de situaciones de violencia en Medellín, su zona nororiental y Comuna 2: ¿Por qué hablar de las memorias, la construcción de paz y la defensa de los DDHH?

En su historia, Medellín ha atravesado escenarios de construcción comunitaria y unas olas de violencia urbana que han sido determinantes para la configuración social y cultural actual.⁵ En los años 1980 el municipio se convirtió en “la ciudad con mayor violencia homicida a nivel global” (Niño, 2020, p. 64), caracterizado por la permanencia de violencias políticas, del narcotráfico y de las milicias populares.

Al tiempo, surgían grupos organizativos de corte cívico y comunitario independientes, manteniendo una posición de autonomía frente al Estado, los grupos de izquierda y los partidos tradicionales, frente a la necesidad de abordar las problemáticas sociales y urbanas,

en esta línea se destacaron los liderazgos de personas que habían tenido vínculos e influencias por parte de procesos religiosos, sindicales, de izquierda, movimientos estudiantiles y sectores intelectuales. A partir de su labor se consolidaron grupos culturales, artísticos, deportivos, juveniles, parroquiales, asambleas familiares, escuelas de padres y comités estudiantiles (Naranjo, 1991 en Niño, 2020).

El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), enuncia que en esta época surgieron acciones de resistencia social frente a la violencia política, la desaparición forzada, marchas contra el miedo, Foros Nacionales de Derechos Humanos, rechazo a los asesinatos sistemáticos de defensores de los Derechos Humanos, profesores y estudiantes, y posteriormente, en la década siguiente, con la consolidación de las ONG y organizaciones comunitarias, se dio un desarrollo de publicaciones literarias y fílmicas sobre lo que acontecía y se hizo una visibilización en medios de comunicación, festivales de cine y poesía, que llevó a su vez a un mayor abordaje del tema en la investigación académica y diversas acciones barriales en torno a la cultura y el deporte. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017).

En este mismo contexto, en el marco de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, se creó La Consejería Presidencial para Medellín con la intención de responder a las situaciones de violencia que atravesaba el municipio, y convocar a la sociedad organizada y no organizada para accionar por la paz, la Consejería Presidencial para Medellín, un programa para la ciudad creado por el gobierno de César Gaviria (1990-1994), fue uno de los hitos políticos que marcaron la pauta de los procesos de apertura política, la territorialización del Estado, el reconocimiento político de la sociedad y la dinamización de políticas focalizadas frente a las violencias y las problemáticas urbanas y sociales (Niño, 2020).

Siguiendo a Ramiro Ceballos (2000) cuando la violencia del país toca por primera vez a las altas esferas políticas, siendo asesinados políticos de alto rango, militares y periodistas, el contexto se torna en un estado crítico y aún más dramático para el municipio, ya que mucho tenía que ver con la guerra del Cartel de Medellín contra el Estado, a partir de ello, se retoman lo que habían sido algunos esfuerzos previos para la terminación de este conflicto, y así se anuda el proceso de emergencia, auge y negociación con los diversos grupos armados que venían proliferando en la ciudad de Medellín.

Además del cartel narcotraficante, estas negociaciones tuvieron en cuenta a las bandas, quienes eran agrupaciones que se constituyeron como brazos armados (guardaespaldas y mandaderos) de los narcotraficantes, y otras como “oficinas”, esto es, “grupos de allegados a los capos mafiosos que oficiaban como intermediarios entre demandantes de servicios criminales y las agrupaciones barriales” (Ceballos, 2000, p. 388), y las milicias populares, quienes eran una organización híbrida que operaba con prácticas políticas con actores como la guerrilla o la izquierda armada, y criminales de la delincuencia común organizada, “sus principales zonas de influencia

fueron las comunas 1, 2, 3, 4 y 6, correspondientes a las zonas nororiental y noroccidental de Medellín, que para principios de los años noventa albergaban 583 mil habitantes, es decir, el 34% de la población de la ciudad” (Giraldo y Mesa, 2013, p.221).

Así pues, el 15 de febrero de 1994 se inicia la negociación para el Acuerdo final para la paz y la convivencia, Gobierno Nacional, Departamental y Municipal y milicias de Medellín en la zona rural del corregimiento de Santa Elena en un lugar llamado Media Luna, en donde finalmente el 26 de mayo del mismo año se firmó el documento final (Giraldo y Mesa, 2013).

Entre los factores que incentivaron tal desmovilización estuvieron: el ambiente de paz reinante en el país a principios del decenio de 1990, la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 y los marcos institucionales que fomentaban la dejación de armas. Pero en el fondo, el mayor móvil lo constituyeron cuatro circunstancias especiales de la ciudad y las milicias: 1) las amenazas latentes de nuevas incursiones armadas por otros actores en sus zonas de influencia; 2) el aislamiento que las comunidades estaban teniendo por su presencia y control; 3) la injerencia del narcotráfico en sus actividades económicas y militares, lo que iba minando su legitimidad; y 4) el hecho que las milicias consideraban que su lucha armada había llegado a un punto muerto (Paz y Valencia, 2015).

Según los autores anteriores, este proceso se considera atípico por ser una estructura armada urbana que no tuvo una lucha política, en donde participaron tres niveles gubernamentales de orden nacional, departamental y local, y en la que se concibieron incentivos no solo en materia jurídica sino a partir de una visión más integral. Sin embargo, fue una reintegración a la vida civil incompleta, pues la estructura armada se mantuvo, debido al permiso otorgado a estas agrupaciones para constituirse en una cooperativa armada de vigilancia llamada Cooperativa de Seguridad y Servicio a la Comunidad (Coosercom). (Paz y Valencia, 2015) generando que se mantuviera la violencia urbana en el municipio.

En la actualidad, se destaca que en Medellín se han realizado esfuerzos para incentivar la participación de las comunidades en la priorización y focalización de los recursos públicos a partir de su conocimiento sobre las problemáticas, potencialidades y necesidades de los sectores de la ciudad en sus diferentes barrios y comunas, así pues,

(...) para construir más capital social al servicio del mejoramiento de las condiciones de existencia de los habitantes de la ciudad. Mediante el Acuerdo Municipal Nro. 43 de 2007

se sentaron los fundamentos del Sistema de Planeación local y Presupuesto Participativo y se decidió que el 5% de los recursos de inversión anuales, sería asignado autónoma y libremente por la población participante en los programas y proyectos que atiendan las necesidades más sentidas. (Mejía, 2015, p.10).

En el año 2020, Santa Cruz fue clasificada como la segunda comuna con las condiciones de vida más precarias, según el Índice Multidimensional de Calidad de Vida (IMCV). A pesar de que en 2019 experimentó mejoras en aspectos como la educación, acceso a servicios públicos y opciones de recreación, esta mejoría no se tradujo en un cambio significativo en su posición en el IMCV. En términos de estratificación nacional, la comuna se sitúa mayoritariamente en los niveles de bajo-bajo, bajo-medio, medio-bajo y medio, con un 86,4% de su población ubicada en el nivel bajo-medio. De este grupo, el 19,1% dedica la mayor parte de su tiempo a labores domésticas.

En el mismo período de 2019, se registraron 236 casos de violencia intrafamiliar en Santa Cruz, representando el 4% del total de casos reportados en la ciudad de Medellín, que alcanzó un total de 5.506 casos, según datos del Departamento Administrativo de Planeación- DAP (2021).

En cuanto a la población de niños, niñas y adolescentes (NNA) en la Comuna 2 - Santa Cruz, datos del Perfil Demográfico por Barrio entre los años 2016 y 2020 indican que hay un total de 4.263 NNA de entre 0 y 14 años (Alcaldía de Medellín, 2020). Sin embargo, según el informe del Plan Local de Seguridad y Convivencia en la Comuna 2 - Santa Cruz del año 2022, se observa una preocupante situación relacionada con estos jóvenes. Entre los años 2021 y 2022, el Sistema de Seguridad y Convivencia (SISC) reportó múltiples denuncias vinculadas a la explotación sexual y comercial, así como al reclutamiento y otras formas de violencia asociadas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes (Plan Local de Seguridad y Convivencia Comuna 2 - Santa Cruz, 2022).

Este análisis proporciona una comprensión clara de cómo la formulación e implementación de proyectos contribuyen a la revisión y actualización del Plan de Desarrollo Local de la Comuna 2 - Santa Cruz, en vigor desde 2007. Este plan enfrenta el desafío de comprender las dinámicas cambiantes del territorio y las oportunidades de desarrollo, así como de identificar las transformaciones, logros y áreas pendientes en la comuna. El objetivo principal del plan es servir como instrumento de participación y gestión local, recogiendo las iniciativas, aspiraciones y deseos de la comunidad para mejorar su calidad de vida en el futuro (Plan de Desarrollo Local Comuna 2 - Santa Cruz, 2014).

Para comprender más a fondo el Plan de Desarrollo Local (PDL) de la Comuna 2, es esencial tener en cuenta que este se estructura en torno a diversas líneas estratégicas: *Social, Cultura Viva Comunitaria, Físico-Espacial, Ambiental, Económica y Político-Institucional*. Estas líneas estratégicas han sido delineadas con la participación de la comunidad, lo que ha permitido identificar una serie de problemáticas que afectan a la población.

Entre estas problemáticas, se destacan la ingobernabilidad territorial, caracterizada por la falta de control de asentamientos; desafíos en materia de convivencia y abandono institucional, especialmente en los barrios ubicados en zonas elevadas y cercanas al río; violaciones de derechos humanos y desconocimiento de las rutas de atención y reparación; la necesidad de establecer alianzas estratégicas entre los barrios que se verán afectados/as por el macroproyecto del Parque del Río Norte; y un aumento en los casos de maltrato y violencia de género e intrafamiliar.

Estas problemáticas identificadas reflejan los desafíos y preocupaciones prioritarias de la comunidad, y constituyen áreas de enfoque clave para la acción dentro del marco del Plan de Desarrollo Local.

También, en el PDL se propone, dentro de su marco estratégico, una visión de comunidad que respeta y propende por la equidad de género como eje fundamental para la transformación del territorio y así lograr actuar sobre el despropósito que la violencia y la desigualdad genera en ciertos grupos poblaciones (Plan de Desarrollo Local Comuna 2- Santa Cruz, 2014).

4.2. Identificación de situaciones de violencia contra las mujeres y niñas en Medellín, su zona nororiental y la Comuna 2: demanda por la construcción de espacios seguros en la Comuna 2 – Santa Cruz

Según los datos recopilados por el Observatorio Femicidios Colombia de la Red Feminista Antimilitarista, en el 2022 se registraron 619 femicidios en Colombia, de los cuales 89 se ubican en Antioquia, siendo así el segundo departamento del país con más casos de este delito contra las mujeres, de ellos, 43 casos se presentaron en el Valle de Aburrá, 28 de ellos en Medellín y 2 en la Comuna 2- Santa Cruz (Red Feminista Antimilitarista, 2022). Frente a esta realidad violenta para las mujeres en el municipio, es posible afirmar que históricamente los picos más elevados de femicidios coinciden con las crisis económicas, políticas y sociales que han

desdibujado los límites entre la legalidad e ilegalidad y han instaurado una cultura de la violencia en el municipio, así pues,

La violencia como sustrato está puesta y sea desde el marco de la legalidad (soldados, policías, militares, vigilantes) o desde contextos de ilegalidad (combos, bandas) las formas en que se crea una economía de armas clandestina introducirán las armas y las lógicas de guerra a las formas de relacionamiento con las mujeres (Casa de las estrategias. 2022, p. 9).

En ese sentido, a través del diagnóstico de las violencias urbanas y sus procesos de naturalización en las comunas 2 y 7 de Medellín, realizado por la Fundación Forjando Futuros (2019), se puede observar que en medio del conflicto armado urbano que existe en Medellín, en donde grupos ilegales organizados se toman el poder sobre los barrios, ganando así el control de los mismos a través de la extorsión, la amenaza y el miedo, se han desplegado estrategias de dominación en donde estos “combos”, han aminorado las tasas de hurto, homicidios y lesiones personales, sin embargo, las condiciones de seguridad para las mujeres siguen siendo cada vez más problemáticas y naturalizadas como acciones que no aportan a la percepción de seguridad general de la comuna para sus habitantes,

dentro de los “ejercicios de autoridad” del grupo criminal que controla el territorio, no se pudo establecer actos concretos relacionados con la violencia intrafamiliar o violencia de género, en tanto, según las expresiones de las personas participantes este se concibe como un asunto: “íntimo – privado de la familia”, y manifiestan que la comunidad interviene en un impulso momentáneo de “ajusticiamiento”, que lamentablemente posterior al hecho, en vez de beneficiar, suele desfavorecer las condiciones futuras de seguridad para la mujer implicada en el hecho violento (Fundación Forjando Futuros, 2019, p. 16).

Asimismo, la investigación arroja que la población consultada en el estudio sólo percibe como hechos violentos hacia las mujeres aquellos que hacen referencia a una categoría física, y no a acciones como el control económico, la vigilancia, la subordinación, manipulación, y las desigualdades frente a las mujeres y población LGBTIQ+ e incluso justifican la discriminación y

las expresiones descalificadoras frente a todo lo diverso, las cuales no se entienden como violencia (Fundación Forjando Futuros, 2019) lo que propone un gran reto para la confrontación de la naturalización en la que se encuentran estas desigualdades de género.

Ante este escenario, las mujeres de la Comuna 2 han construido diversos espacios de encuentro que les han permitido abordar las violencias ejercidas contra ellas e iniciar procesos formativos para su prevención y erradicación,

(...) en la década de los 90's e iniciando los 2000, surgieron procesos como La Corporación las Sabinas, Colectivo Nueve Lunas, Mariposas Valientes, Mujeres Autónomas e Independientes, (...) que después de varios años empezaron a debilitarse y disminuir las acciones, y como alternativa de solución se reunieron y conformaron el movimiento de Mujeres Semillas, una red que articula todas las colectivas para acciones conjuntas teniendo en cuenta la similitud en los objetivos. (MASO, 2022, p.2).

Con base en ello, se han emprendido acciones políticas en la Comuna 2 como velatones, plantones, jornadas culturales, conversatorios y articulaciones con entes administrativos para la difusión de la información, acompañamiento y campañas educativas, entre otras, en donde, además, se han utilizado los recursos económicos de presupuesto participativo por lo que los temas relacionados a la prevención de las VBG deben ser priorizados en la implementación del PDL.

Adicionalmente, se consolida en el 2013 el Plan Sectorial Para Las Mujeres de la Comuna 2- Santa Cruz: *por una mujer que piensa, crea y se respeta* contando con cinco (5) líneas estratégicas: la autonomía económica de las mujeres, la salud mental, la organización y participación social comunitaria, la seguridad pública de las mujeres y la participación y organización social y comunitaria.

Desde la Corporación Mi Comuna y la Corporación Las Sabinas, se han entrelazado voluntades políticas, uniendo esfuerzos colectivos para fortalecer la participación de mujeres, adolescentes y niñas en distintos grupos de mujeres. Asimismo, han reconocido la importancia de abordar la necesidad de dialogar sobre la denuncia pública por la violación de derechos humanos y la participación en diversos espacios público-políticos, previamente mencionados.

Capítulo 5. Referentes teórico-conceptuales

En este capítulo se exponen los enfoques de género y psicosocial que guían la intervención social del proyecto. Estos enfoques tienen como objetivo promover una comprensión de la interacción entre lo psicológico y lo social, al mismo tiempo que ofrecen una visión crítica de las realidades específicas que enfrentan las mujeres desde una perspectiva interseccional.

5.1. Enfoque de género

La discusión acerca del significado de la palabra género ha de partir por comprender también lo que se entiende por sexo, toda vez que estos términos suelen confundirse entre sí, o se les relaciona tan directamente, que se hace difícil reconocer los límites entre una definición y la otra. El sexo hace referencia a las características físicas y biológicas que posee cada persona, a las cuales se les clasifica en dos grandes categorías diferenciadoras que son determinadas por los genitales: se es *macho*, o se es *hembra*.

Por su parte, se conoce como género a la construcción sociocultural de las personas de acuerdo con su sexo, es decir, al conjunto de rasgos de comportamiento, papeles o funciones en el mundo que se le atribuyen socialmente a una persona por ser macho: lo *masculino*, o por ser *hembra*: lo femenino.

Aunque sexo y género no sean realmente constitutivos entre sí, es decir, que el sexo no determine el género o viceversa, hay una socialización que se establece como la norma reguladora del comportamiento humano, de ahí que sea confuso definir cada uno de manera independiente, aunque efectivamente sean cosas distintas,

Las apariencias biológicas y los efectos que ha producido, en los cuerpos y en las mentes, un prolongado trabajo colectivo de socialización de lo biológico y de biologización de lo social se conjugan para invertir la relación entre las causas y los efectos y hacer aparecer una construcción social naturalizada (los «géneros» en cuanto que hábitos sexuales) como el fundamento natural de la división arbitraria que está en el principio tanto de la realidad como de la representación de la realidad que se impone (Bourdieu, 2000, p. 6)

A esto se le conoce como *sistema sexo-género*, una propuesta conceptual presentada por primera vez en 1975 por Gayle Rubín (1986), antropóloga cultural, pionera en estudios feministas y queer. La autora sostiene que, “lejos de ser una expresión de diferencias naturales, la identidad de género es la supresión de semejanzas naturales” (Rubín, 1986, p. 115), puesto que los comportamientos, roles y expectativas atribuidas a cada sexo, se presentan como opuestos, como dos aspectos excluyentes e irreconciliables entre sí.

Lo anterior, da lugar a una sexuación de las capacidades: “así suponemos y esperamos de los varones cualidades como fuerza, razonamiento, competencia, destreza, poder, etc., como si le fueran inherentes. Del mismo modo en que las mujeres quedan caracterizadas con cualidades como sentimentalidad, vínculos, intuición, cuidados, etc.”. (Inda, 2006, p.4).

Todo aquello que se asocia con lo femenino, es desestimado: “la sensibilidad es definida como la ausencia de racionalidad; la subjetividad como ausencia de objetividad, la pasividad es ausencia de actividad; el pensamiento debe estar excepto (sic) de sentimientos; la razón debe dominar las emociones, etc.” (Facio y Fries, 2005, p.271). Es así, como se toma al hombre como parámetro de lo humano.

Por consiguiente, el género se convierte en una imposición represiva e injusta de los sujetos de acuerdo con su sexo que acaba por jerarquizar lo masculino sobre lo femenino. Lo anterior, da lugar a una relación de poder desigual entre hombres y mujeres que es aceptada socialmente mediante una justificación biológica, que al mismo tiempo respalda la división sexual del trabajo, la heterosexualidad obligatoria y con ello la constitución de la familia nuclear.

Lo más problemático, es que, para el sostenimiento del sistema patriarcal, se ha recurrido al uso de la violencia en sus múltiples formas, especialmente en el marco de las relaciones de pareja. Estas naturalizan las asimetrías del poder y las convierte en incuestionables, legítimas y las presenta como hechos aislados que hacen parte de asuntos privados.

La posibilidad de develar y poner en cuestión las diferencias en la construcción identitaria de mujeres y hombres, y con ello los ejercicios de violencia que perpetúan las desigualdades existentes entre esas identidades, es lo que ha permitido comprender que estos no son hechos aislados, sino que son consecuencia de una estructura patriarcal, llegando incluso a considerarse como “un problema de salud pública y un problema de justicia social, influida en gran medida por la condición social, económica y jurídica subordinada de la mujer en muchos entornos”. (Fondo de Población de las Naciones Unidas, s.f. p. 4).

De ahí que el enfoque de género haya cobrado tanta relevancia y sentido a la hora de investigar e intervenir para comprender, pero también para proponer posibles vías para el establecimiento de relaciones no jerarquizantes, alejadas de estereotipos de género. Es fundamental investigar e intervenir la vida humana desde una perspectiva de género para entender que éste no determina un absoluto el rumbo de sus vidas, a pesar de las imposiciones que existen en la sociedad.

Esto implica profundizar en las dinámicas entre géneros, estereotipos y roles impuestos, además, permite desarrollar nuevas formas de socialización, destacando la importancia de abordar las desigualdades de género y promover valores como la equidad, la redistribución y el empoderamiento de mujeres y niñas mediante la modificación de normativas y el fortalecimiento de su capacidad de decisión.

La importancia de la aplicación de la perspectiva de género tanto en la investigación como en la intervención radica en las posibilidades que ofrece para comprender cómo se produce la discriminación de las mujeres y las vías para transformarla. (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2018).

De esto se han ocupado, principalmente, los movimientos feministas, para lo cual han desarrollado múltiples teorías que han desencadenado en una serie de luchas históricas en pro del reconocimiento de los derechos de las mujeres y en favor de la erradicación de todo tipo de Violencias Basadas en Género, ejercida principalmente, no solo contra las mujeres, también contra quienes desafían las normas y expectativas sociales sobre la feminidad y la masculinidad.

Para el presente proyecto, el enfoque de género se propone como un punto de partida para el desarrollo de estrategias que le apuesten a la construcción de referentes alternativos, mediante la contextualización, sensibilización y apropiación de las luchas feministas, sus movimientos y premisas, los logros en cuanto a derechos ganados y los que faltan, además del cuestionamiento del sistema sexo-género y sus implicaciones en el ejercicio de poder, de manera que se reconozcan las Violencias Basadas en Género “como derivadas de estructuras culturales que reproducen usos desiguales del poder en razón del género, siendo las mujeres y niñas en mayores situaciones de riesgo” (MASO, 2022, p. 5).

5.1.1 Interseccionalidad

La interseccionalidad parte del reconocimiento de que cada sujeto debe entenderse a partir de la intersección y/o superposición de diferentes factores sociales, y mediante la manera en que opera el conjunto de relaciones, no solo sociales sino de poder, en los que está inmerso tanto a nivel macro, como micro. (Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo- AWID, 2004).

El proyecto centra sus objetivos en la comprensión y diseño de estrategias encaminadas a cuestionar y transformar las desigualdades determinadas por el género, pero también por la condición socioeconómica, la etnia, el lugar de origen, entre otras. El tener en cuenta estos elementos “ayuda a entender y a establecer el impacto de dicha convergencia en situaciones de oportunidades y acceso a derechos”. (Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo, 2004, p.2) de tal modo que la intervención sea situada, entendiendo las identidades específicas y haciéndola sensible a las realidades propias, pero sin reducir a los/as sujetos/as a una combinación de opresiones, sino reconociendo que esta suma deja como resultado una experiencia particular y específica desde la que se deben analizar los impactos del proyecto.

En cuanto a la necesidad del enfoque para una intervención intencionada y situada, se esboza lo siguiente:

Requerimos herramientas como la interseccionalidad para contrarrestar estas tendencias [reduccionistas] y ver íntegra la complejidad y especificidad de los asuntos de los derechos de las mujeres y el desarrollo, incluyendo la dimensión estructural y dinámica de la interacción entre distintas políticas e instituciones. Más aún, necesitamos un marco teórico de este tipo para identificar prácticas que encajan con patrones discriminatorios y para distinguirlos de aquellos fenómenos que son idiosincráticos con respecto al actor o la comunidad (Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo, 2004, p.3).

5.2. Enfoque psicosocial

Intentar definir lo psicosocial es tarea compleja por varias razones. La primera, es que cuenta con una amplia variedad de aproximaciones conceptuales con las cuales se hace difícil encontrar aspectos comunes y precisar una sola forma de entender lo que significa. Por esta razón,

el término viene siendo utilizado para hacer referencia a casi cualquier tipo de intervención dirigido a un grupo social cuyos derechos humanos han sido vulnerados, de modo que lo “psicosocial” resulta siendo reducido, en algunas ocasiones, al rótulo que se le adjudica a un conjunto de acciones emprendidas por un equipo profesional para dar respuesta a las demandas de estas poblaciones afectadas, como parte de una agenda de reparación que carece de real integralidad. (Villa, 2012).

De entrada, es una suma de nociones que puestas en conjunto producen un efecto disperso que solo se esclarece cuando se apela al interrogante: usted, ¿desde dónde está hablando? Las respuestas a esta pregunta ponen de presente la dispersión de comprensiones existentes y la multitud de profesionales que hacen uso de ella sin tan siquiera responder con acierto la pregunta formulada. (Díaz y Moncayo, 2015).

Esto se debe en parte a que no se tiene certeza de quién le dio origen al término, “tal vez por eso nadie responde por él ni se hace cargo, aunque tampoco se lo aborta o se lo abandona ni se deja en adopción, por lo que resulta ser huérfano” (Díaz y Moncayo, 2015, p.61).

Lo que sí está claro, es que aparece a mediados de los años 60 como un tipo de intervención en el campo de la psicología adscrito a lo comunitario, que recibe influencias de las Ciencias Políticas y Económicas, pero principalmente de otras Ciencias Sociales como Trabajo Social, Psicoanálisis, Antropología, Pedagogía social y Sociología.

Otra de las dificultades para precisar lo psicosocial es que, como su nombre lo indica, circula entre el plano de lo individual (psico) y de lo social al mismo tiempo, por lo que es usual que se incurra en el error de separar ambos aspectos, de superponer uno sobre el otro, e incluso de desconocer uno de ellos: “en nombre de lo psicosocial se realizan aproximaciones que tienden a caricaturizar o privilegiar una de las dos tendencias que se hallan incluidas allí, como son lo psicológico/psiquiátrico y lo social/comunitario, reduciendo la significación del término y, por ende, su práctica” (Bello y Chaparro, 1964).

Lo desarrollado hasta aquí, devela la necesidad de precisar ciertos elementos para comprender la manera a partir de la cual se entenderá lo psicosocial desde el proyecto. En primer lugar, se asumirá como un enfoque interdisciplinar (que involucra a varias disciplinas desde sus distintos campos de conocimiento y acción) y transdisciplinar (los puntos comunes que se comparten entre esas disciplinas), a partir del cual se concibe al ser humano desde una perspectiva integral, como un/una sujeto/a que está en permanente interacción con su entorno social, y cuya subjetividad es construida por condiciones biológicas, psicológicas, histórico-sociales, culturales,

económicas, políticas que lo definen, de ahí la importancia de alimentarse de distintas áreas del conocimiento. (Villa, 2012).

Esta manera de percibir a las y los sujetos implica el reconocimiento de que la dimensión individual y la social son indisolubles y deben abordarse en su interrelación:

Lo psicosocial es una perspectiva para comprender e intervenir la realidad sin reducirla a procesos psíquicos o sociales (excluyentes entre sí), sino que se presenta una condición nueva que emerge en el intersticio y contiene ambos procesos sin que sean ellos en sí, ni separados ni conjuntos, sino que son la novedad emergente. (Díaz y Moncayo, 2015, p. 4).

Esta visión ontológica del ser humano que reconoce al sujeto/a en constante interacción con su realidad, lleva a entender “lo psíquico como resultado de procesos de socialización” (Díaz y Moncayo, 2015, p.83) es decir, que se intenta la comprensión de problemáticas individuales a partir del reconocimiento de fenómenos sociales que permean al sujeto/a, por tanto, el enfoque psicosocial implica necesariamente que las intervenciones estén mediadas por una postura ético – política, en la medida en que se ha de reconocer al sujeto/a con plena “capacidad y cualidades para establecer relaciones con su entorno sociocultural y como asociado del Estado que lo convierte en sujeto/a de derechos y deberes” (Díaz y Moncayo, 2015, p.83).

Por lo tanto, el sujeto/a debe ser asumido desde una postura crítica, contextualizada, subjetiva y, por ende, lo más alejada de la presunta “neutralidad” y la aspiración de “verdad”, que antaño se pretendían desde las Ciencias Sociales y Humanas. A su vez, esa postura ética – política lleva a que este enfoque esté estrechamente relacionado con la promoción del desarrollo humano y potenciación de sus capacidades, la dignidad y los Derechos Humanos. De ahí que sea tan demandado en Colombia por parte de actores tanto sociales como políticos, gubernamentales y no gubernamentales, a nivel local e internacional, cuyas presiones y esfuerzos se aúnan para exigir al Estado la implementación de estrategias guiadas desde lo psicosocial, encaminadas a enfrentar situaciones de vulneración de derechos, principalmente las asociadas al conflicto armado colombiano. Gracias a esto, el enfoque ya hace parte incluso de lineamientos jurídicos para la atención a víctimas, tales como la Ley 1448 de 2011, que es el protocolo de Atención Integral en Salud con Enfoque Psicosocial para dicha población.

Lo cierto es que nos encontramos con un contexto social y político, donde las demandas del Estado, de las organizaciones sociales de base y de la cooperación internacional le están dando prioridad al trabajo psicosocial como una forma de abordar algunas problemáticas, tanto de las víctimas de violencia política, como de los excombatientes (reales o imaginarios), de los y las participantes en situaciones de violencia social, familiar o de género. Pero también para el empoderamiento de jóvenes, comunidades, mujeres, niños y niñas, entre otros, como actores sociales y políticos de transformación social. (Villa, 2012).

Debido a lo anterior, cualquier acción que se presuma desde lo psicosocial, debe estar guiada a partir de unos principios éticos que determinen un acompañamiento comprometido y riguroso. Para el presente proyecto, se han tomado de la Ley 1448 de 2011 llamada Unidad para las víctimas, los siguientes: acción sin daño, dignidad e interseccionalidad, y se han agregado dos: integralidad y vínculo comprometido.

En ese orden de ideas, el enfoque psicosocial en el proyecto de intervención tiene varias pretensiones, las cuales son retomadas de la propuesta de acompañamiento psicosocial ofrecido por Martha Nubia Bello y Ricardo Chaparro Pacheco (1964) nos cuentan que se debe reconocer el rol activo de sujetos/as y actores sociales en el ejercicio de sus derechos, aportar en el proceso de generación de autonomía y toma de decisiones propias de los sujetos/as, sensibilización que aporte a la deconstrucción de prejuicios basados en concepciones de género, clase y etnia, responder a la necesidad de protección del Estado en la medida en que se da activación de vínculos y soportes institucionales, la identificación y despliegue de recursos propios y externos al sujeto/a en sus distintas dimensiones, entre otras.

Martha Nubia Bello y Ricardo Chaparro Pacheco (1964) también despliegan una serie de posibilidades de acción para las múltiples maneras en las cuales se puede abordar el enfoque, de las cuales serán apropiadas para el presente proyecto las siguientes, de acuerdo con las diferentes dimensiones de los sujetos/as con los que se llevará a cabo la intervención:

- **Individual:** La identificación de los recursos de afrontamiento personales, relacionales, familiares y comunitarios y su fortalecimiento.
- **Comunitario:** construcción y fortalecimiento del tejido social, generación de condiciones para la gestión y autogestión de apoyos y recursos que mejoren la calidad de vida de los sujetos/as a los que acompaña. Lo anterior, a partir de la organización de las personas,

estableciendo nuevas relaciones que posibiliten tejer vínculos en los que sean reconocidas como parte activa de un colectivo social. Procesos de fortalecimiento de la identidad colectiva. Reconocimiento de la potencia del trabajo organizado y solidario. Construcción y fortalecimiento de tejido social. Generación de condiciones para la gestión y autogestión de apoyos y recursos que mejoren su calidad de vida, a partir de la organización de las personas.

- **Organizativo:** reivindicación y afirmación de derechos. Reconocimiento del contexto sociopolítico, el reconocimiento de los derechos, la construcción como actores sociales y políticos (sujetos/as de acción y transformación).

Capítulo 6. Categorías

Se presentan las categorías principales que acompañaron el proyecto. Estas fueron pensadas a partir de autores/as que han trabajado los temas de Territorio y Territorialidad, Identidad territorial, Derecho a la ciudad, Formación ciudadana, Memoria, Comunicación comunitaria y Apropiación social desde miradas críticas y decoloniales.

6.1. Territorio y Territorialidad

En las últimas décadas, el concepto de Territorio se ha cuestionado rompiendo con los límites del pensamiento geográfico para adquirir mayor relevancia en otras disciplinas de las ciencias sociales, buscando entender la complejidad de los procesos sociales desde sus múltiples dimensiones colocando a la dimensión espacial y temporal en una combinación de factores y circunstancias que caracterizan una situación en un momento determinado. El territorio puede entenderse como una zona geográfica, sino una constelación de saberes geográficos con pluralidad y diversidad de pensamientos. (Bosque y Ortega, 1995).

Además, la incorporación del concepto Territorialidad permite comprender e interpretar las relaciones sociales vinculadas a la dimensión espacial, donde se contienen prácticas sociales y sentidos simbólicos que los humanos desarrollan en la sociedad en relación con la naturaleza, donde algunas pueden cambiar fugazmente y otras prevalecen y se conservan en el tiempo y el espacio. Esto último nos permite entender que, así como las relaciones sociales no son estáticas en el tiempo y el espacio, adquieren un sentido de complejidad cuando el concepto no es suficientemente flexible para captar la realidad social que se transforma por diversas causas políticas, económicas, sociales, culturales, políticas o por el desarrollo de conocimiento y el surgimiento de nuevos paradigmas de interpretación. (Llanos, 2010).

Algunos de los elementos constitutivos del territorio son:

- I. **Materialidad o espacio físico:** una cualidad material de un fenómeno social, lo que siguiendo a Alejandro Martínez (2010) implica entender el territorio como un espacio físico fuera del mundo de las ideas, un lugar donde las y los sujetos sociales materializan su

existencia humana. La importancia de la materialidad en los estudios sociológicos se relaciona con sus diferentes ámbitos en interacción, ya que esta, parte del cuerpo de los actores, pasa por los entramados que sus interacciones generan, hasta el entorno considerado el marco de su existencia., por lo tanto, al pasar por el cuerpo del individuo, genera un impacto físico en su interacción con la realidad que habita, es decir, desde una mirada del bienestar social, la materialidad o el espacio físico influyen en la calidad de vida de las y los sujetos.

- II. **Dinámica sociocultural:** esta idea transita por dos caminos que se pueden entrelazar donde el primero se instala en el flujo de la historia con los movimientos, creaciones y actuaciones producto de lo humano en los ámbitos material y simbólico, es decir, lo que hacen en la vida cotidiana, acciones que, aunadas, configuran unos modos de ser y estar en el mundo y constituyen con ello la cultura y las formas de relacionamiento propio del tejido social, entiéndase grupos, familias, organizaciones, instituciones. (Salinas y Barajas, 2021).
- III. **Semantización del territorio:** Entre el hombre y el territorio subyace una relación bilateral coexistente que propicia la transformación de ambos, en donde el hombre transforma al territorio y este a su vez al individuo permitiendo dicha transformación que el territorio adquiera nuevos significados, simbolismos, formas de pensar y estar, generando consciencia colectiva resignificando el espacio geográfico, es decir semantizar el territorio. (Mesa, 2022). La experiencia de los/as sujetos/as se hace más significativa cuando comprenden la realidad que habitan posibilitando que puedan enfrentarla y vivir el contexto con un mayor grado de consciencia siendo el territorio donde se encuentran situaciones problemas.

Adicionalmente, en este proyecto nos interesa acercarnos a la comprensión del territorio a través de otras dos nociones que cobran importancia en el entramado de realidades que confluyen en la Comuna 2 y que se amplían en la contextualización de la experiencia: identidad territorial y derecho a la ciudad.

6.2. Identidad territorial

La identidad es entendida como un conjunto de rasgos materiales y simbólicos que les transfieren a un individuo o grupo poblacional una forma de ser o insertarse en el mundo, es decir, una personalidad o características específicas. Por ello, Héctor Borrini (2006) plantea que esta identidad con el territorio, consciencia territorial o territorialismo hace que un grupo determinado de personas se reconozcan como diferentes ante otros grupos por lo cual se adquiere una estabilidad y permanencia en el siendo este un vínculo afectivo que establece entonces con su entorno natural siendo este el escenario donde sobre el cual desarrolla su vida y del que se nutre, así pues, esa conciencia de apego o vínculo valorativo entre un grupo y el paisaje que lo contiene es evolutivo y tardío al igual que la identidad general.

6.3. Derecho a la ciudad

El derecho a la ciudad es por tanto mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que esta almacena o protege; es decir, es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con sus propios deseos e intereses. Es, además, un derecho colectivo, ya que la reinvención de la ciudad depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo sobre el proceso de urbanización. (Harvey, 2013).

Referenciando que, si bien se plantea desde el derecho al acceso de los recursos de una ciudad también se refiere al derecho pleno de elección sobre los recursos no materiales que intervienen en su territorio y tener la posibilidad de tomar decisiones frente a lo que desea cambiar desde diferentes ámbitos a partir del deseo propio o intereses provenientes de su experiencia en él.

6.4. Formación ciudadana

Partiendo de la centralidad que adquiere la noción de territorio, nos acercamos a la formación ciudadana desde de la concepción de ciudadano territorial propuesta por Alberto Gutiérrez y Liliana Sánchez (2011) entendidos como ciudadanos/as que no nacen, sino que se

hacen como activos, sociales, políticos, críticos y participativos, dispuestos a transformar la realidad cotidiana que transcurre en un territorio que ellos mismos semantizan.

El carácter social de la ciudadanía territorial, tiene que ver con la centralidad de los vínculos, la concepción de clase social y la comprensión de los derechos sociales; el político, por su parte, tiene relación con la normatividad, la democratización, la igualdad, las libertades y la justicia; el carácter activo, refiere a la capacidad para vincular la cotidianidad y politizarla; y finalmente, se constituye como crítico y participativo en tanto interpela su entorno, semantiza el territorio y apuesta por la transformación.

Para orientar el proceso formativo se retoma su concepción como proceso social desde la pedagogía; y se resalta su carácter dialéctico y el papel activo de las y los sujetos involucrados, desde la teoría de los procesos consientes. En este sentido, entendemos la formación ciudadana como un proceso social consiente, intencionado y contextualizado para instruir, educar y desarrollar (Gutiérrez y Sánchez, 2011), garantías para lograr la acción transformadora.

Siguiendo a los autores entendemos instruir como el acercamiento de las y los sujetos a nuevos conocimientos; educar, como la incorporación de actitudes y; desarrollar, como la adquisición de habilidades prácticas que permiten poner en diálogo los conocimientos y actitudes con la realidad cotidiana y generar transformaciones.

Desde esta mirada, la formación ciudadana contribuye a la construcción de ciudadanía territorial y se articula al principio de vínculo comprometido del enfoque psicosocial a partir de la idea de que la fortaleza del vínculo social contribuye a una mayor participación ciudadana. (Lechner, 2000).

6.5. Memoria

El análisis de Alberto Valencia (2017) sobre las olas de violencia en los años 50's en Colombia, marcadas por la confrontación entre liberales y conservadores, destaca la importancia crucial que ha adquirido la implementación de la memoria en el país. Este enfoque ha permitido reconocer a las víctimas como actores sociales y políticos fundamentales. En este contexto, conceptos fundamentales como verdad, justicia y reparación han ganado terreno en las agendas políticas.

El proceso en Colombia, aunque más tardío en comparación con otros lugares, se ha consolidado a partir del trabajo del Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación, establecido por la Ley 975 de 2005, *Justicia y Paz* la cual tiene como objeto “facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, justicia y reparación.” (Fiscalía General de la Nación, 2005, p.1).

Esta legislación ha desempeñado un papel crucial en la promoción de la memoria como herramienta esencial para abordar las consecuencias de los conflictos pasados,

Ahora, no se trata de saber simplemente en qué consistieron los hechos de violencia, sino en reconstruir el sentido que los actores dan a sus actos, independientemente de si esos sentidos corresponden en efecto a las situaciones que viven o tienen un fundamento en la realidad. La mayor parte de las investigaciones se preocupan por la reconstrucción objetiva de los acontecimientos y dejan de lado la posición subjetiva de los actores. (Valencia, 2017, p. 4).

Hay que mencionar que existen diferentes representaciones de lo ocurrido, no existe una sola memoria sino múltiples memorias; la representación del pasado como creación colectiva pasa por toda clase de elaboraciones, deformaciones o tergiversaciones y puede estar al servicio tanto de la dominación social como de la emancipación, en el mismo plano de cualquier ideología. (Valencia, 2017).

La Memoria consiste también en la conciencia que acompaña el pensar sobre el pasado, lo que configura una identidad personal en tanto se construyen explicaciones del pasado. Siguiendo a Elizabeth Jelin (2020) partimos de entender como *memoria* y *genero* no han sido en América Latina categorías con desarrollos simultáneos, sino, convergentes ya que al hacer un rastreo histórico sus genealogías se cruzan con las ideas de Marisela Montenegro (2021) especialmente los sectores populares y la lucha por los derechos humanos.

Como plantea Angela María Robledo (2020) Colombia está transitando esfuerzos que tienden a dar cierre a una “guerra de guerras” donde las mujeres han cobrado un papel protagónico en las luchas por los derechos. Ese tránsito ha implicado la expansión de procesos de memoria a lo largo y ancho del territorio nacional, que han permitido nombrar las violencias y las formas de

resistencia y más allá de las violencias específicas del conflicto armado ha develado las violencias estructurales que lo mantienen vigente, entre ellas la exclusión, el racismo, el clasismo, el colonialismo y la violencia machista.

Así los ejercicios de memoria se convierten en formas de des-velar las violencias estructurales que aparecen tejidas más allá del conflicto armado, y su emergencia abre agendas que permiten el reconocimiento de necesidades diferenciales y la reivindicación de la experiencia de niñas y mujeres.

En este sentido, ejercicios como “Mi cuerpo es la verdad” del informe de la Comisión del esclarecimiento de la verdad en Colombia que ponen foco en la memoria de violencias basadas en el género reconoce también las formas en que se han resistido y abre así posibilidades de rastrear nuestras propias genealogías feministas, nuestros propios hitos. Porque, atendiendo a la interseccionalidad, los hitos de las mujeres negras en Estados Unidos no necesariamente son hitos para las mujeres del chocó colombiano que pueden encontrar en la memoria la posibilidad de rastrearse, nombrarse y evidenciar los propios caminos.

Las sujetas subalternas, esas que encarnamos en cuerpos de mujer, y esas que somos llamadas mujeres, tenemos historias dispersas y memorias hechas de jirones, de fognazos deslumbrantes y largos períodos de silencio. (Ciriza, 2006). En Colombia la guerra nos ha impuesto largos periodos de silencio, pero también impulsos para la toma del espacio público, pienso entonces en las madres de la candelaria y en el recorrido que nos regala en el seminario Elizabeth Jelin (2020) sobre las mujeres de la plaza de mayo – sus pares.

En este caso la violencia que denuncian no está enfocada en las violencias basadas en el género y es más bien el mecanismo de resistencia el que devela nuestros roles sociales y abre espacio para que una vez en el espacio público las mujeres se apropien de su voz y empiecen a participar poniendo sobre la agenda no solo la búsqueda de sus seres queridos sino también sus propias experiencias y necesidades como mujeres.

Como lo señalan Leyla Troncoso y Isabel Pipper (2015) han estado como vías de intersección memoria/genero, las memorias de las mujeres y sus formas de recordar, sin embargo existen más posibilidades de abrir un campo de estudio sobre las convergencias genero/memoria y en este proyecto proponemos la vía: - el espacio público- intuyendo esté como determinante en la convergencia y partiendo del hecho de que en su dimensión política tanto más memorias como el

feminismo le apropian, ponen allí cosas que se han impuesto muchas veces en el espacio privado y así le transforman y se transforman en relación con él.

Tanto las luchas feministas como el campo de las memorias colectivas buscan poner en lo público aquello que diferentes formas de opresión han intentado mantener en lo privado, comparten horizontes de sentido y subvierten ordenes impuestos. Por ello en este proyecto planteamos preguntas que acompañaron el proceso de intervención alrededor de las relaciones espacio público/feminismos/memorias y los hitos que han dado lugar a esa relación en escala territorial: cuerpo, casa, barrio, ciudad, país.

6.6 Comunicación comunitaria

La comunicación es el ejercicio de transmitir a los otros, es una palabra que viene del latín “comunis”, es por ello por lo que la acción de comunicar alude a la idea de poner en palabras emociones, sensaciones y demás, en común, es un acto de sacar al escenario exterior el mundo interno.

Para tal hecho son necesarios algunos elementos que lo constituyen y sin los cuales el acto de comunicar quedaría imposibilitado, es decir, el proceso de comunicación está mediado por fuente-emisor-canal-mensaje-destinatario, esto según Umberto Eco, cada uno de ellos compone y atraviesa la estructura de la comunicación que a su vez es lenguaje.

La comunicación ha estado presente durante siglos en nuestra especie, sin embargo no existe un dato certero sobre la data del mismo, aunque se ha logrado determinar que en la especie humana la comunicación es un elemento natural pero al mismo tiempo es social, *“la comunicación humana es un componente de los procesos de humanización que se representan primero en escenarios naturales y luego se continua en los escenarios sociales”* (Parzianello, 2009, p. 247) Según la teoría de Ferdinand de Saussure (2005), el lenguaje está compuesto por el habla y la lengua, siendo el primero la producción individual de sonidos y el segundo los resultados de la construcción social.

La comunicación es un acto de diálogo entre mínimo dos partes, que permite involucrar a las personas, como en el trabajo de “la comunicación para contribuir a garantizar los futuros agrónomos que necesita la comunidad” (Bravo, Fernández y Lorenzo, 2017 p. 402) donde por

medio del diálogo se despierta en los jóvenes un interés por transmitir mediante la comunicación conocimientos y saberes que influyan en la transformación de la realidad social en la comunidad.

Ahora bien, teniendo unas previas nociones sobre la concepción de comunicación, podemos decir que lo comunitario lo asumimos con relación a estos tres elementos postulados por Mariane Krause (2001): pertenencia, en la cual enfatizamos una dimensión subjetiva y por la cual se crea también una identidad grupal; interrelación, en la cual la comunicación es el componente esencial; y cultura común como el sistema de símbolos compartidos.

Con estos elementos teóricos, vemos a la comunicación comunitaria como: un ejercicio de senti-pensar el territorio, escuchar y contar las historias propias, escribir nuevas e incentivar a las personas a que quieran y se apropien del lugar del que hacen parte donde proyectan ideas y sueños para transformar.

No es un ejercicio de transmisión de información es un proceso arraigado en la cultura que demanda sensibilidad, responsabilidad, afecto y consideración. A través de la tecnología, tenemos la capacidad de establecer conexiones comunicativas con diversas perspectivas, emociones y narrativas sobre nuestro entorno plasmando en el papel las percepciones de quienes habitan la geografía. Es un proceso de comprensión, creación y crecimiento.

Capítulo 7. Memoria metodológica: ires y venires en la construcción de caminos

El proyecto tiene como objetivo general contribuir a la creación de entornos seguros en espacios públicos y privados de la Comuna 2 - Santa Cruz. Para lograrlo, se proponen cuatro objetivos específicos:

1. Desarrollar la capacidad de la Corporación Mi Comuna mediante la formación de un equipo capacitado en la transversalización del enfoque psicosocial y de género.
2. Reforzar la formación de 20 adolescentes y jóvenes, entre 15 y 20 años, del programa Periodistas Comunitarios a través de tres módulos trimestrales centrados en Territorio, Comunicación Comunitaria y Memoria.
3. Establecer un Laboratorio de Equidad con un máximo de 20 niñas y adolescentes mediante estrategias participativas e itinerantes, con el objetivo de sensibilizar, brindar formación política y promover la apropiación del territorio en sus diversas dimensiones.
4. Sistematizar el proceso de intervención durante 12 meses, enfocándose en la reconstrucción, interpretación crítica y derivación de aprendizajes.

El acompañamiento y liderazgo de esta experiencia de prácticas se centró en los objetivos específicos 2 y 4 según la ruta metodológica del proyecto BUPPE.

7.1. Método integrado de intervención social

En cuanto a la metodología de intervención del proyecto, se adoptó como referencia el método integrado de intervención propuesto por Margarita Rozas Pagaza (1998), conocido como Proceso Metodológico de la Intervención Profesional. Este método se divide en tres momentos: investigación, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. A diferencia del "método básico", que era un esquema operativo simplificado, el enfoque de Rozas Pagaza reconoce las complejidades de la cuestión social y la intervención a niveles individual, grupal y comunitario, reconociendo la relación sujeto-necesidad.

La intervención comienza con la inserción, un acercamiento a la trama social donde ubicarse implica interactuar con los actores de la intervención. Se realiza un análisis contextual previo para situar la intervención, reconociendo las demandas de los sujetos, la racionalidad que le

dan a estas demandas, las demandas de la institucionalidad y el saber profesional para analizar la relación sujeto-necesidad (Rozas, 1998).

Luego, se adquieren elementos empíricos en el segundo momento, el diagnóstico, que permiten jerarquizar problemas y orientar la acción. Este proceso implica conocer las causas de un problema para posteriormente buscar soluciones. La planificación, el tercer momento, articula las acciones profesionales, explicando técnicamente los objetivos y las actividades que viabilizan la acción profesional (Rozas, 1998).

Las necesidades abordadas surgieron de los riesgos identificados en la población de intervención, donde prácticas patriarcales y secuelas de un contexto de guerra afectaban a niñas y jóvenes en la Comuna 2. Estas necesidades se derivaron de reflexiones de los y las participantes en los talleres, así como de demandas institucionales que buscan abordar factores de riesgo en los territorios.

La planeación refleja estrategias que redimensionan la acción considerando la complejidad del objeto de intervención (Rozas, 1998) así que, para abordar la necesidad del proyecto y su línea de interés en la pedagogía crítica, se optó por articular una propuesta de guía metodológica integrada, denominada AEIOU, que promueve el modelo "aprender haciendo" para un aprendizaje más eficiente mediante la experiencia.

La guía AEIOU se compone de cinco momentos: Acercar, Emocionar, Informar, Obrar y Universalizar. Cada uno se centra en aspectos específicos, como la presentación de la actividad y participantes, la motivación a través de actividades, la conceptualización del tema, la motivación a la transformación diaria, y la multiplicación de experiencias respectivamente. Cada momento se valora en función de su contribución al proceso de aprendizaje y transformación (Moreno, s.f.).

Capítulo 8. La intervención profesional: transformando desde el compromiso y la amistad

En este capítulo se presenta los principales resultados de la intervención, una caracterización de los/as participantes y una descripción de los hechos desde el grupo de formación de Periodismo Comunitario.

8.1 Resultados de la intervención

El grupo se consolidó con residentes de los municipios de Medellín y Bello, provenientes de los barrios Playón de los Comuneros, La Frontera, Pablo VI, La Francia, Villa del Socorro, barrios de la Comuna 2, y Manrique, con edades comprendidas entre los 5 y 17 años. Estos niños, niñas y adolescentes se identificaban dentro de los géneros Hombre y Mujer (ninguno por fuera del sistema binario) y mostraban interés en adquirir conocimientos relacionados con la memoria, el territorio, la comunicación y el periodismo comunitario. A continuación, se muestra la tabla con el perfil de participantes para la convocatoria:

Tabla 1

Caracterización participantes para convocatoria grupo Periodismo Comunitario

<i>Periodistas comunitarios</i>
Cantidad: 20 personas máx.
Lugar de residencia: Zona nororiental (preferiblemente) o barrios cercanos de Medellín
Ciclo de vida: Adolescentes jóvenes (entre los 15 y 20 años)
Género: Hombre, Mujer o No Binario
Interés: Periodismo Comunitario, Territorio, Comunicación Comunitaria, Memoria

Nota: Fuente repositorio personal.

La formación de este grupo se enmarcó en el objetivo específico dos (2) del proyecto BUPPE "Territorios comparti2s". Este objetivo buscaba fortalecer la formación de 20 adolescentes y jóvenes de 15 a 20 años del programa Periodistas Comunitarios a través de la implementación de tres módulos trimestrales: 1. Comunicar el territorio, 2. Narrativas múltiples: voces femeninas, y 3. Memorias barriales: las mujeres en la construcción del territorio.

Para cumplir con el objetivo de formación de cada módulo, se llevaron a cabo talleres y recorridos. En este apartado, se proporciona una breve descripción de los sucesos más significativos en términos metodológicos, organizando la información de manera narrativa y cronológica. Se detallan los objetivos de formación de cada módulo, las diferentes técnicas utilizadas, los conceptos y categorías abordadas, y finalmente, los aprendizajes más relevantes de cada módulo. Esta estructura narrativa y cronológica permite comprender cómo y por qué se desarrollaron los eventos en cada etapa.

Como se menciona anteriormente, la experiencia de este informe de prácticas se enmarca específicamente en la formación del grupo se enmarcado en el objetivo específico dos (2) del proyecto BUPPE "Territorios comparti2s". Este objetivo buscaba fortalecer la formación de 20 adolescentes y jóvenes de 15 a 20 años del programa Periodistas Comunitarios a través de la implementación de tres módulos trimestrales: 1. Comunicar el territorio, 2. Narrativas múltiples: voces femeninas, y 3. Memorias barriales: las mujeres en la construcción del territorio.

Para cumplir con el objetivo de formación de cada módulo, se llevaron a cabo talleres y recorridos. En este apartado, se proporciona una breve descripción de los sucesos más significativos en términos metodológicos, organizando la información de manera narrativa y cronológica. Se detallan los objetivos de formación de cada módulo, las diferentes técnicas utilizadas, los conceptos y categorías abordadas, y finalmente, los aprendizajes más relevantes de cada módulo. Esta estructura narrativa y cronológica permite comprender cómo y por qué se desarrollaron los eventos en cada etapa.

8.2 Reconstrucción de la experiencia vivida

A continuación, se presenta la descripción de los hechos a partir de los cuatro módulos formativos según la ruta metodología del proyecto, además, se retoman los recorridos y talleres de creación.

8.2.1 Entre saberes y experiencias: navegando los sentidos de la comunicación

Figura 4

Actividad acercándonos a la comunicación comunitaria.



Nota: Fuente archivo Corporación Mi Comuna. (2023).

En las primeras sesiones se le apuntó a la presentación del proyecto y la consolidación del grupo, desde el reconocer los sentidos de la comunicación comunitaria a través de ejercicios prácticos e intercambio de saberes. En esa línea se realizaron diferentes sesiones con objetivos específicos, centrándose en reconocer la comunicación comunitaria y entender conceptos claves.

La conceptualización se realizó de manera participativa, incorporando respuestas para construir una comprensión colectiva. Abordando conceptos como comunicación, lo comunitario y el territorio. Este último se centró en ubicar territorialmente a los y las participantes y reconocerlos/as dentro de un espacio más amplio. El grupo manifestó un interés genuino en las actividades, puesto que respondieron a los estímulos que se utilizaron, alrededor de recursos gráficos de manera creativa.

En esa misma línea se utilizaron medios audiovisuales para proporcionar una experiencia cercana a la labor profesional en comunicación comunitaria. Este módulo se enfocó en reconocer la labor del y la periodista comunitario/a mediante ejercicios prácticos. Las sesiones resultaron

pertinentes y participativas, contribuyendo a la construcción colectiva de las bases para ejercicios como la entrevista, ruedas de prensas y pequeñas actividades de galerías fotográficas.

Luego se abordó el cuerpo, la casa y el barrio como territorio y con esto abrir el espectro y las nociones de los y las participantes sobre los lugares seguros, entender las dinámicas desde una perspectiva de género. Se utilizaron estrategias creativas y preguntas orientadoras que fortalecieron la participación. Incorporando ejercicios empíricos para enseñar y estimular la escucha activa, la observación y la creación de guiones para contar historias, explorando el cuerpo como un medio de comunicación y su papel en la narración de historias y memoria.

En resumen, este módulo trabajó paralelamente la comunicación comunitaria y permitió la consolidación del grupo, la exploración personal y la construcción de una comprensión colectiva del territorio.

Por último, se menciona que, los y las participantes se mostraron en la mayoría de los encuentros bastante participativos/as y activos/as en las actividades propuestas. En cuanto a la evaluación de los espacios, se implementó un momento evaluativo al finalizar cada actividad, como se acordó en la propuesta AEIOU y en todos los demás módulos. Durante este espacio, se buscaba conocer sus percepciones a través de dinámicas como "la tripa de pollo", "definir la actividad en una palabra", "¿qué aprendizaje se llevan del espacio?", "¿cómo les pareció la metodología implementada?", "¿qué acciones de mejora desean que se apliquen?", "el tingo tingo tango", entre otros. Esta opción resultó efectiva para recuperar las recomendaciones, sugerencias y aprendizajes de cada encuentro.

8.2.2. Voces femeninas: perspectivas feministas y una exploración de las masculinidades

Figura 5

Actividad collage de mujeres representativas de la Comuna 2



Nota: Fuente archivo Corporación Mi Comuna. (2023).

Este módulo formativo tuvo como objetivo abordar temas relacionados con el género. Se buscaba abrir un diálogo acerca de los estereotipos de género socialmente impuestos, tanto para hombres como para mujeres. La intención era discutir el binarismo de género, que tiende a desconocer otras formas de ser, sentir y pensar que no se ajustan a esta dicotomía. En pocas palabras, se pretendía fomentar el reconocimiento de toda la diversidad sexual que existe en términos de identidad. Este proceso no fue sencillo, ya que en la sociedad actual persisten numerosos estigmas en torno al sexo y al género. Las personas aún mantienen prejuicios internalizados que provocan discriminación y rechazo. Por este motivo, inicialmente se propuso abordar los estereotipos relacionados con el sistema sexo/género y las "masculinidades hegemónicas" o "masculinidades tóxicas".

Es crucial comprender que al referirnos a las "masculinidades hegemónicas", estamos haciendo alusión a un pensamiento heteronormativo que se impone especialmente a los hombres. Este conjunto de ideas dicta que, para ser considerados verdaderos hombres, deben adoptar

comportamientos rudos y violentos, como la denominada "Mambox". La imposición de estos estereotipos implica que aquellos que no se adhieren a ellos no son socialmente reconocidos como hombres auténticos.

La instauración de estas normas ha llevado a que los hombres no se sientan libres para desenvolverse plenamente en la sociedad. Existe la creencia errónea de que la heterosexualidad no se relaciona con conductas sensibles, delicadas y afeminadas. Esto provoca que los hombres que exhiben estos rasgos en su personalidad sean objeto de rechazo y discriminación.

De manera similar, las mujeres que no se ajustan a las convenciones de feminidad. Socialmente se han impuesto ideas restrictivas sobre lo que significa "ser mujer", limitando la expresión de su personalidad y condicionando su proyecto de vida. Este proyecto idealizado incluye la expectativa de ser delgadas, ser madres, estar casadas, tener el cabello largo, desempeñar roles de amas de casa, guardar la virginidad para el "hombre adecuado", entre otros requisitos. Aquellas mujeres que no comparten estos deseos son juzgadas como "malas mujeres".

Esta presión se refleja incluso en aspectos tan aparentemente triviales como los colores asignados a los géneros, como el azul para hombres y el rosa para mujeres, así como en diversos campos como deportes, estilos de cabello, prendas de vestir, accesorios, gustos musicales, juegos y formas de caminar, entre otros. Es así como, durante los encuentros de este módulo, se abordaron estos temas para que niños y niñas pudieran comprender por qué es necesario cambiar estas ideas equivocadas. Se destacó especialmente el papel de las mujeres en la reciente época, a través de los movimientos feministas, en la promoción de discusiones cruciales en torno al género.

Figura 6

Actividad Cartografía corporal



Nota: Fuente archivo Corporación Mi Comuna. (2023).

A medida que avanzaban el proceso, se ejecutó otro objetivo formativo dentro de este módulo el consistía en identificar los lugares seguros e inseguros que los y las participantes frecuentaban regularmente: hogar, escuela, calles, iglesia, biblioteca, y sistemas de transporte público como metro, autobús, Uber y taxi. El propósito era fomentar la discusión sobre posibles herramientas de cuidado que podrían adquirir y las rutas de emergencia que podrían activar en caso de enfrentar situaciones de violencia o conductas indebidas en estos espacios.

Paralelamente, se tenía la intención de trabajar con los y las participantes en el reconocimiento de las contribuciones de las mujeres en los barrios de la Comuna 2. Se abordó el papel histórico de las mujeres, su aporte al cuidado de las personas, su participación en la construcción de los barrios, su arduo trabajo en labores sociales y comunitarias, su liderazgo destacado y su participación en diferentes espacios de formación y reflexión en la Comuna 2. Para este propósito, se contó con la participación y el apoyo de Dora Nelly, quien compartió sus reflexiones y anécdotas con cariño y dedicación.

Esta temática se enriqueció aún más con la participación de la comunicadora clown Alejandra (clownmunicadora). Ella compartió su experiencia desafiante al optar por una forma alternativa de comunicar a través del humor, desafiando la premisa establecida de que las noticias

son aburridas. Esto demostró que las formas de comunicación, información y conocimiento pueden ser divertidas y diferentes.

Estos objetivos formativos se llevaron a cabo mediante metodologías dinámicas y participativas. Se utilizaron técnicas como la construcción de un glosario con conceptos clave para acercarse a los temas propuestos sobre género, reconociendo así los conocimientos previos del grupo. Además, se emplearon otras técnicas pedagógicas como visualización y construcción de piezas audiovisuales, cartografías sociales, tenderos fotográficos, juego de escaleras y la escritura. Estas permitieron plasmar sus historias y percepciones, siempre respetando la subjetividad de cada individuo/a.

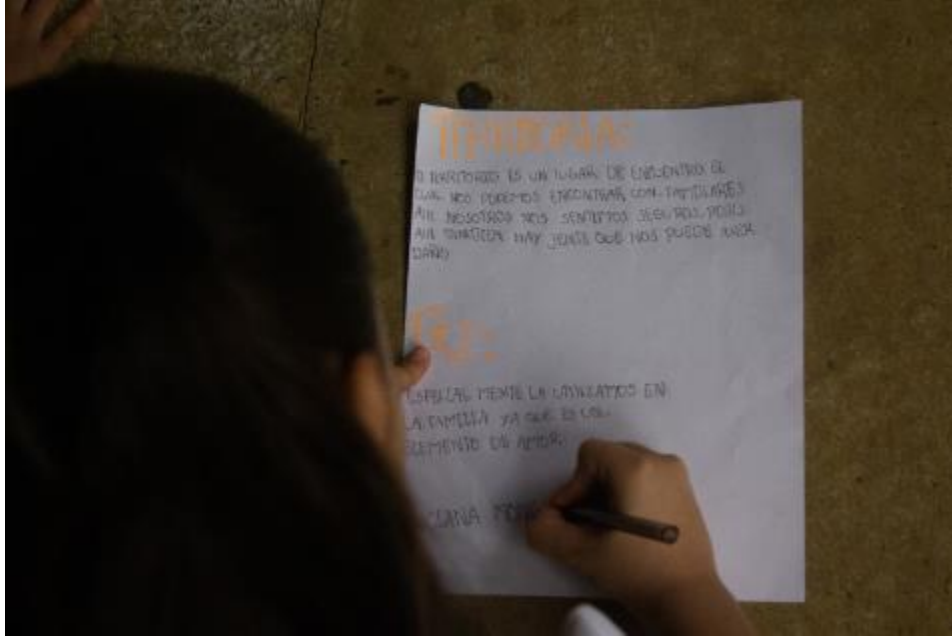
Estos ejercicios a lo largo del tiempo llevaron a los y las participantes a cuestionar en cierta medida las barreras existentes en torno al sexo y al género, comprendiendo cómo y por qué persisten estas problemáticas que alimentan una cultura de violencia.

Desde la experiencia de los formadores y formadoras acompañantes, se reconoció la necesidad de abordar estas temáticas de manera vivencial y cotidiana para lograr una comprensión óptima, especialmente en estas edades del desarrollo humano.

8.2.3. Entrelazando historias en los barrios: memoria y construcción colectiva de espacios para la paz

Figura 7

Actividad, ¿Cuál es mi aporte para la paz?



Nota: Fuente archivo Corporación Mi Comuna. (2023).

Este módulo de formación tuvo como objetivo que el grupo se acercara al concepto de memoria, reconociéndola y comprendiendo su importancia, especialmente en un contexto de violencia como el de Colombia.

Inicialmente, se llevaron a cabo conversaciones para explorar la historia de violencia del país, centrándose en la historia de Medellín y sus experiencias locales. Se abordó el conflicto armado que ha afectado al país en las últimas décadas, especialmente en las zonas rurales, destacando cómo este impacta de manera diferenciada en las mujeres.

El módulo abordó la historia de la violencia urbana en Medellín, y con el tiempo, se trabajó la memoria como una pieza histórica y una herramienta para sanar las heridas causadas por el conflicto. Se propuso un ejercicio individual de construcción de la memoria familiar, explorando recuerdos relacionados con festividades, música y alimentos para comprender la reconstrucción de la memoria a diversas escalas: individual, familiar y comunitaria.

El reconocimiento de la historia de violencia en Medellín se complementó con metodologías motivadoras, inclusivas y participativas. Se utilizaron técnicas como la formulación de preguntas orientadoras, la exploración de conocimientos previos y el enfoque psicosocial. Cuentos como "Guillermo Jorge Manuel José", la música, el baile y otras experiencias creativas se emplearon para despertar la creatividad y explorar la memoria colectiva.

La oralidad y el juego fueron elementos clave, permitiendo que los y las participantes compartieran sus experiencias en un ambiente tranquilo. Estas técnicas se respaldaron con la obra de autores como Valencia, Montenegro, Jelin y Robledo, quienes han abordado el tema.

El uso de objetos como "el tesoro mágico", "la cinta de cine" y "el encuadre", así como actividades como la edición de un periódico, permitieron que los y las participantes entendieran el valor de la memoria como algo que perdura en el tiempo, se construye de manera local, es individual y colectivo, y es intrínseco a cada sujeto/a, comunidad o grupo familiar.

Entre los aprendizajes registrados destacan reflexiones sobre cómo la memoria puede manifestarse en elementos físicos e intangibles, y cómo registrarla contribuye a la construcción y recuperación de la memoria colectiva.

8.2.4. Más allá de las calles: explorando la vida cotidiana en La Frontera

Figura 8

Recorrido Casa Betania, municipio de Bello



Nota: Fuente archivo Corporación Mi Comuna. (2023).

En el marco de un ejercicio de reconocimiento y exploración del territorio, de la mano de una serie de recorridos y entrevistas con lideresas que nos permitió conocer a fondo diferentes

aspectos de la vida cotidiana en la Comuna 2, se llevaron a cabo diversas actividades temáticas que abordaron aspectos relevantes.

En esa medida se realizaron distintos recorridos por los barrios La Frontera, Playón de los Comuneros, Pablo VI, Andalucía, Villa del Socorro. Desde los cuales se conversó sobre los cambios y transformaciones en el espacio habitado. Se incorporaron elementos como periodismo comunitario, intervención urbana y el compartir de experiencias de la mano de una exploración he implementación de equipos (cámaras fotográficas y grabadoras de sonido) de tal manera que motivó significativamente la participación y con esta la posibilidad de dar unas puntadas iniciales alrededor de temas como memoria, territorio, las dinámicas de los barrios populares, el género, el cuidado de espacios públicos y las huertas comunitarias.

Si bien estos temas tienen un grado de complejidad a la hora de trabajar con infancias, los ejercicios de reconocimiento identitario como habitantes de un territorio, lograron dejar un camino arado donde las reflexiones alrededor de las afectaciones positivas y negativas de la intervención urbana en los barrios, con visitas a las ofertas formativas de la Casa Betania, el Sistema de Bibliotecas Públicas y la casa para el encuentro Eduardo Galeano.

En resumen, este proceso exploratorio ha proporcionado a los y las participantes una experiencia enriquecedora, permitiéndoles conocer y reflexionar sobre su entorno, historia y posibilidades de transformación comunitaria, a partir de un diálogo abierto donde se pueda construir una comprensión más profunda del territorio para promover cambios positivos y fortalecer el entramado social de la comunidad.

8.2.5. Construyendo memorias y alianzas: relatos de talleres creativos

Figura 9

Taller de creación Maker Space



Nota: Fuente archivo Corporación Mi Comuna. (2023).

Los talleres creativos permitieron diversificar los espacios de encuentro de formación, desde la replicación de aprendizajes en el carrusel hasta la inmersión en el Maker Space del SBPM, cada taller ha sido cuidadosamente diseñado para nutrir la imaginación, fomentar la colaboración y fortalecer el sentido de pertenencia en la comuna. Acompañados por Dora Nelly y la estratégica conexión entre la Corporación Las Sabinas y el proyecto, estos talleres no solo impartieron conocimientos prácticos, sino que también ayudaron a fomentar la creatividad y la construcción de una memoria comunitaria. A través de esta narrativa, exploramos en detalle cada taller, revelando las historias detrás de las experiencias que han dejado una profunda impresión en la vida de quienes participaron.

Los talleres fueron espacios de articulación consolidación de alianzas en el territorio, donde los y las participantes de grupo de formación pudieron consolidar aprendizajes, como fue la articulación con el evento del semillero que tiene la corporación Las Sabinas a partir de la creación de territorios libres de violencia y espacios seguros. A través de esta experiencia, se buscó fortalecer los lazos entre diferentes grupos de la comuna, fomentando un sentido de pertenencia más arraigado al barrio y la comunidad.

Pasando por el ejercicio de Maker Space al barrio, ejercicio que despliega SBPM, proporcionándoles una visión clara de la fabricación digital y la co-creación tecnológica, como un

ejercicio de conocimiento y reconocimiento de los espacios del sistema de bibliotecas públicas en el territorio.

Hasta los espacios de creación de productos audiovisuales destacando la importancia de construir cine local como una forma de preservar la memoria reflexionando sobre cómo se construye la misma, Eligiendo conscientemente lo que se transmite y reconociendo la importancia del cine como medio de comunicación y archivo de experiencias, en línea de fortalecer sus experiencias alrededor de todos los elementos que se deben tener presentes para la producción y postproducción.

En esa misma línea, también se propiciaron espacios en articulación con el proyecto Confluencia: por el derecho de las mujeres y las niñas a una vida libre de violencias, donde los niños y las niñas realizaron entrevistas, fomentando la reflexión crítica y contribuyendo a la construcción de una memoria comunitaria con un enfoque de género, abordando cuestiones cruciales relacionadas con violencia de género, derechos de mujeres y la construcción de paz en el territorio.

En la última experiencia llevó a los y las participantes a la grabación de elementos para un producto audiovisual que se presentaría en el festival "En-Cuadra". Con esta actividad, los y las participantes experimentaron nuevas formas de acercarse al periodismo y la comunicación, reforzando conceptos trabajados en talleres previos, logrando consolidar que los y las participantes fueran parte del foco de la producción del video, y se conversó en un ejercicio de retroalimentación alrededor de las actividades y metodologías trabajadas con Periodistas Comunitarios.

Estos talleres no solo impartieron conocimientos específicos, sino que también contribuyeron al desarrollo de habilidades cruciales para los y las participantes en su entorno y más allá.

8.3. Evaluación

Esta intervención social priorizada se enfoca en los siguientes objetivos: 1) Descentralizar la acción de la Corporación Mi Comuna cuya sede se encuentra en el barrio Villa del Socorro, franja 2 de la comuna 2 (Santa Cruz); 2) Contribuir al fortalecimiento de los procesos organizativos de la franja 1 en la comuna 2; 3) Contribuir a la generación de espacios seguros y la mitigación de violencias basadas en género en la comuna 2 con foco en franja 1.

Para marzo de 2023, se obtuvo una realización de 6 talleres para el grupo de Periodismo Comunitario. La participación se mantuvo estable dentro de los lineamientos esperados.

Figura 10

Gráfica informe de resultados de avance de 25% para VRE, 2023.



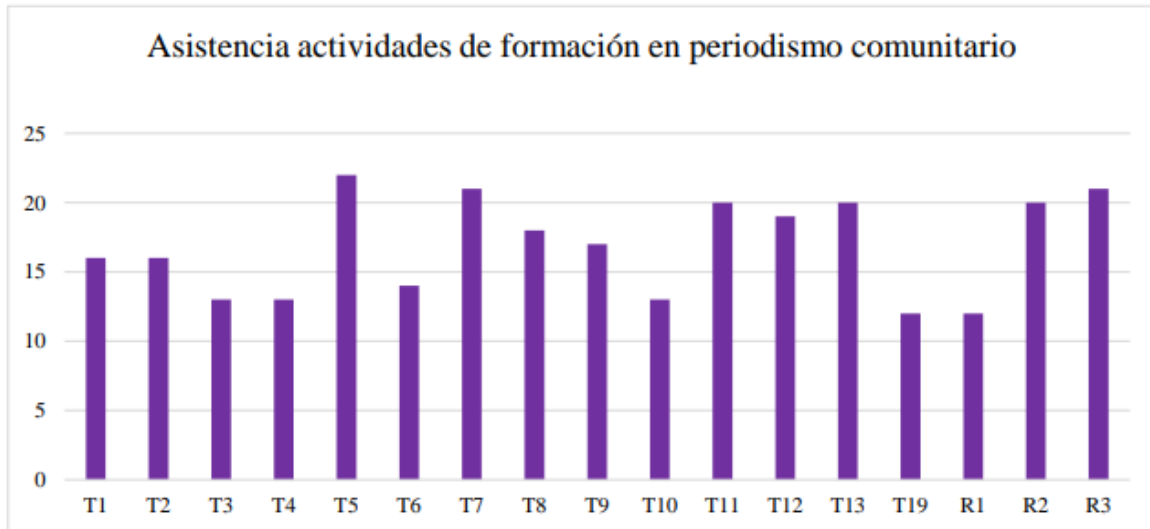
Nota: Fuente repositorio personal.

Así mismo, para este periodo se entregaron 8 de 32 productos comprometidos evidenciados en 8 talleres sustentados en guía de planeación, registro fotográfico y listas de asistencia.

Para el 50% de avance del proyecto, el grupo llevaba a la fecha un avance del 58,62% y un promedio de asistencia de 16.8 personas por encuentro, lo que corresponde al margen previsto en el proyecto, sin exceder el límite de asistencia acordado que permita el carácter personalizado y la construcción de vínculos de confianza fuertes.

Figura 11

Gráfica informe de resultados avance 50% para VRE, 2023.



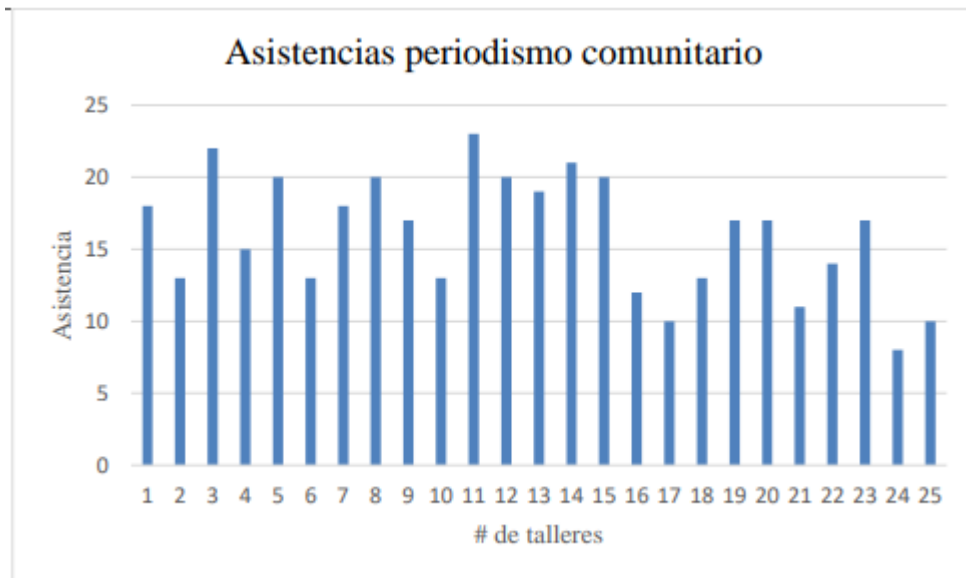
Nota: Fuente repositorio personal.

Para este periodo se entregaron 16 de 32 productos comprometidos evidenciados en 13 talleres y 3 recorridos, sustentados en guía de planeación, registro fotográfico y listas de asistencia.

Para el 75% de avance del proyecto se evidenció una disminución en las últimas semanas la asistencia de participantes del grupo debido a la coyuntura política derivada del año electoral en las entidades territoriales de Colombia, implicó que los pocos espacios públicos existentes en los barrios donde se lleva a cabo el proyecto fueran cooptados para actividades de campaña política, limitándose la posibilidad de uso y apropiación por parte de quienes los habitan, especialmente, niños, niñas y adolescentes, población objeto del proyecto, lo cual afectó significativamente el desarrollo de las actividades programadas.

Figura 12

Gráfica informe de resultados avance 75% para VRE, 2023.



Nota: Fuente repositorio personal.

Debido a esta evaluación de busca una estrategia de alianza con UMAPH (anteriormente mencionada) para el préstamo del espacio y lograr realizar allí las actividades programadas sin dificultad.

Para este periodo se entregaron 25 de 32 productos esperados evidenciados en 24 talleres y 1 recorrido, sustentados en guía de planeación, registro fotográfico y listas de asistencia.

Aún a la fecha, febrero de 2024, no se tienen registros de avance de resultados debido a que la coordinación del proyecto solicitó una ampliación en la fecha de término establecida. Esta decisión no estuvo relacionada con la labor de la practicante ni por asuntos de alertas evidenciadas en el proyecto. El proyecto ha avanzado con normalidad dentro de los tiempos previstos.

Para la fecha también, se tiene entrega del 100% del documento de sistematización de experiencias, del 100% de los productos comprometidos dentro del objetivo específico 2: producto audiovisual, galería fotográfica y exposición artística.

Frente a la evaluación del proyecto por parte de las organizaciones aliadas, madres, padres y acudientes se construye un formulario de Google Drive, el cual fue difundido por redes sociales (WhatsApp) y está apoyando en esta labor Dora Nelly para que pueda llegar a la mayor parte de las personas destinadas. Aún no se tienen registros significativos para generar un resultado evaluativo, sin embargo, se ha tenido buena acogida contando a la fecha con 8 respuestas diligenciadas.

Figura 13

Imagen Evaluación aliados/as formato Google Drive, 2023.

Evaluación del proceso Formativo. Territorios Compartidos.

El proyecto Territorios Comparti2, formación para la equidad de género en la Comuna 2 – Santa Cruz, es liderado por la articulación entre el Grupo de Investigación Medio Ambiente y Sociedad, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia; la Corporación Mi Comuna; el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín; y, como aliado emergente, la Corporación Las Sabinas de la franja 1, comuna 2 de Medellín.

Este proyecto se realiza con el apoyo del Banco Universitario para Programas y Proyectos de Extensión - BUPPE, en el marco de su 18° Convocatoria: Fortalecimiento de la interacción Universidad - Sociedad en las categorías Personas, Planeta y Paz de la Agenda 2030, y parte del objetivo de Contribuir a la construcción de espacios seguros en ámbitos públicos y privados de la comuna 2 - Santa Cruz, a través de un proceso de formación en Periodismo Comunitario con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y la creación de un Laboratorio de Equidad con niñas como estrategia para el reconocimiento de los diferentes territorios que habitamos: cuerpo / casa/ barrio y la visibilización de referentes alternativos desde la corresponsabilidad y la equidad de género.

Este cuestionario, se realiza como parte del proceso evaluativo de los procesos formativos en "Periodismo Comunitario" y "Laboratorio de Equidad". Puede ser respondido tanto por los niños y niñas participantes como por sus acudientes.

Nota: Fuente repositorio personal.

Respecto a la socialización de resultados con la comunidad, para dar cumplimiento a los objetivos de apropiación social del conocimiento, se tiene previsto realizarlo entre los meses de marzo a abril de 2024.

Capítulo 9. Sistematización: re- construyendo saberes y experiencias

Desde la VRI de la Universidad de Antioquia, existe una figura investigativa en donde los y las estudiantes pueden postularse; en ese sentido, la figura de quien acompaña este proceso como practicante de Trabajo Social fue de joven investigadora. Por ello, uno de sus roles principales se evidenció en el acompañamiento del objetivo específico cuatro del proyecto: Sistematizar el proceso de intervención durante 12 meses, enfocándose en la reconstrucción, interpretación crítica y derivación de aprendizajes, orientando y aportando de manera activa a la construcción de un doc. de sistematización de la experiencia recuperada desde su participación en el proyecto.

Para esto, se debieron tener en cuenta unos parámetros teóricos, es decir, para orientar la sistematización se tomó como principal referente la propuesta del profesor Oscar Jara (2011), que contiene 5 momentos que se adaptan para el desarrollo de esta modalidad de investigación social: puntos de partida, preguntas iniciales, recuperación del proceso vivido, reflexión de fondo y puntos de llegada. Estos momentos, no se constituyen como una secuencia lineal, sino que se superponen y generan diálogos constantes entre la experiencia y su reflexión. Desde el grupo de investigación MASO se reconoció el potencial de esta modalidad investigativa, y sus aportes, no solo al quehacer en Trabajo Social, sino a la intervención social en general.

En una primera instancia, **el punto de partida** destaca la relevancia de basar el proceso en la propia práctica, lo que implica partir de las acciones, emociones y pensamientos propios de quien sistematiza. Como señala Oscar Jara (2011), no es posible sistematizar un proceso que no se ha vivido, por lo que las personas involucradas en el proyecto se sumergieron en la experiencia desde el principio. Este enfoque sugiere que, al llevar a cabo la experiencia, resulta beneficioso establecer desde el inicio los objetivos de la sistematización, así como la forma y los medios para documentarla. También es esencial reflexionar, organizar y determinar conclusiones en cada etapa para retroalimentar el proceso (Jara, 2011).

Para la fase inicial, se definieron las directrices para el diseño del Plan de Sistematización de la experiencia BUPPE en Comuna 2. Esto incluyó la elaboración de una línea base para la sistematización de la experiencia y el diseño de una batería de instrumentos destinados a registrar la vivencia, que incluyó, un instrumento para la realización periódica de un balance que permite el análisis, síntesis e interpretación crítica del proceso, dividido en cuatro fases con una duración de cuatro (4) meses cada una.

En el segundo momento, **las preguntas iniciales** juegan un papel fundamental al guiar todo el proceso de sistematización, respondiendo a tres interrogantes clave: ¿Para qué queremos sistematizar?, ¿Qué experiencia(s) queremos sistematizar?, y ¿Qué aspectos centrales de esa(s) experiencia(s) nos interesa sistematizar? (Jara, 2011). Se identificó el eje central de la sistematización, el porqué y el para qué, y la estrategia para realizarla, incluyendo un plan detallado de actividades y un cronograma alineado al proceso de intervención. Además, se definieron las fuentes de información y se construyeron un objetivo general y objetivos específicos, estableciendo así las bases fundamentales para la siguiente etapa del proceso. (Jara, 2011).

Ahora bien, continuando con las orientaciones del Prof. Oscar Jara (2011) para el tercer momento propuesto **recuperación de la experiencia**, se definieron dos momentos: reconstrucción de la experiencia vivida y ordenación y clasificación la información. Se contextualizó la realidad social a intervenir (niñas y jóvenes de la Comuna 2), desde una mirada territorial, sociodemográfica, política y temática; se creó una línea histórica del antes y durante de la implementación (por fases) del componente metodológico del proyecto; y, se ordenó y clasificó la información recuperada y registrada por fases del proyecto.

Los aspectos centrales tenidos en cuenta para la recuperación histórica fueron: el contexto de la intervención y las necesidades que planteó al proyecto; las personas participantes; las alianzas generadas; el orden cronológico de las actividades; acontecimientos del proceso; momentos significativos; cambios realizados y ubicación de las etapas de la experiencia; espacios de formación y planeación para el equipo y la construcción y permanencia de un horizonte de sentido común. Además, un seguimiento de lo contenido y comprometido en la propuesta aprobada del proyecto según los términos de referencia de la 18a convocatoria BUPPE, el cumplimiento del plan de acción y cronograma, tanto para la intervención como para la sistematización.

Un cuarto momento, **reflexión de fondo: ¿por qué pasó lo que pasó?** se refiere a la interpretación crítica del proceso. Va más allá de lo descriptivo, rastreando la razón de ser de lo que sucedió en el proceso de la experiencia; por eso, la pregunta clave es ¿por qué pasó lo que pasó? (Jara, 2011), para ello, se organizó, categorizó y analizó la información recuperada a partir de los instrumentos propuestos, para así narrar de forma cronológica retos, logros, aprendizajes y proyecciones en clave de la metodología.

Por último, se encuentra el momento **puntos de llegada** donde se formulan conclusiones teórico- prácticas y se busca dar respuesta a las preguntas formuladas en la guía de interpretación

crítica, teniendo como referencia principal el eje de la sistematización. Se formularon las conclusiones y se comunicaron aprendizajes mediante un ejercicio de escritura orientado por una itemización construida colectivamente. (Jara, 2011).

Estas conclusiones surgen de la reflexión de la experiencia en relación con las formulaciones teóricas del saber, y las conclusiones prácticas de aquellas enseñanzas que se desprenden de esta experiencia y que deben tomarse en cuenta para mejorar o enriquecer la propia práctica o la ajena.

Algunas de las acciones que se tuvieron dentro de este objetivo específico fueron:

- La construcción de un documento en formato Excel y Word del balance de las Fases 3 y 4, y un documento final del análisis, síntesis e interpretación crítica de la metodología implementada en el proyecto. El proyecto contó con 4 Fases comprendidas cada una de cuatro meses.
- Creación de la batería de instrumentos, donde se encuentra un formato de asistencia, un formato de planeación y evaluación y registro de la experiencia recuperada, con un apartado específico de análisis de la metodología en términos de concepto y método y de recuperación de los aprendizajes, observaciones y recomendaciones, un formato de guía para recorridos territoriales, un formato de lista de asistencia, una matriz de análisis categorial, por último, un formato de ficha bibliográfica. Durante el proceso se contaron también con otros formatos como acta de encuentro, guía de entrevista semi-estructurada y un formato de balance de fase que estaban previamente construidos.
- Recopilación y clasificación de la información registrada, y posteriormente, sistematizarla en Atlas Ti.
- Escritura del documento de sistematización, producto entregable dentro del objetivo específico cuatro, en los apartados del contexto, diagnóstico, referente teórico, presentación de aliados/as, módulos de formación objetivo específico 2 con el grupo de Periodismo Comunitario, análisis y reflexiones teóricas y prácticas, aprendizajes y proyecciones.
- Participación en encuentros formativos para la comprensión de esta modalidad investigativa y seguimiento al proceso.
- Construcción conjunta de un artículo periodístico a partir de los aprendizajes recuperados en la participación del curso “El Derecho a la ciudad y al Territorio” de la corporación

Región, de mano con la experiencia vivida en el proyecto, artículo proyectado para publicarse en la página web del periódico Mi Comuna 2.

Posteriormente, como lo indica el Prof. Oscar Jara y desde una postura ética profesional, se proyecta la socialización como apropiación social del conocimiento de los resultados con las personas que hicieron parte de proyecto.

Capítulo 10. Territorio y Memorias: El periodismo comunitario como apuesta política

En cuanto al proceso formativo con el grupo de Periodismo Comunitario, se pueden analizar elementos clasificados en retos, proyecciones, aprendizajes y horizontes de sentido. Un logro y un reto destacable es la presencia de formadores que opten por la implementación de pedagogías críticas y libertarias en un contexto de desigualdad social marcada. Se destaca como un logro el haber optado por referentes de Memoria, Territorio, Construcción de Paz, Feminismos e Igualdad de Género, desde corrientes como las epistemologías emancipatorias. Eduardo Galeano es mencionado como un referente relevante, así como autoras como Alejandra Criaza y Marisela Montenegro, mujeres que han abordado temas relacionados con la memoria colectiva y su relación con los feminismos en América Latina.

De igual forma se destaca la participación de algunos/as integrantes del grupo de intervención e investigación en el seminario “El Derecho a la ciudad y al Territorio” de la Corporación Región. Esta participación contribuyó al fortalecimiento de las temáticas abordadas en este objetivo específico formativo.

En este espacio, se contó con la participación de expertos y expertas tanto del ámbito académico como comunitario, que enriquecieron las discusiones. Entre los y las participantes estuvieron Paula Vargas López, trabajadora social y experta en ciencia política; Luis Fernando González, director de la Escuela del Hábitat-CEHAP de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín; Gisela Quintero, líder comunitaria de Medellín; Isabel Sepúlveda Arango, maestra, psicóloga social y directora de la Corporación Región; Martha Inés Villa Martínez, historiadora e investigadora en temas relacionados con la violencia, la memoria y la historia urbana, entre otros.

Además, se contó con la participación de Yamile Ospina Hincapié, pedagoga reeducativa y ciclista urbana; Gloria Naranjo, antropóloga con Maestría en Ciencias política y doctora en Ciencias Sociales; Max Yuri Gil, sociólogo y Maestría en Ciencias políticas ; María Silvia Emanuelli, licenciada en Derecho y Maestría en estudios Latinoamericanos; Carlos Alberto Montoya, arquitecto con vinculación en la empresa de desarrollo urbano; María Clara Echeverría, arquitecta, investigadora y docente de la Escuela del Hábitat con experiencia en procesos urbanos relacionado con vivienda y hábitat popular; con la moderación de Luis Fernando Zapata, politólogo, y Claudia Marcela Londoño, comunicadora social y periodista especialista en Comunicación Política y miembro de la corporación Mi Comuna.

El seminario cubrió temas como el Derecho a la Ciudad y al Territorio, especialmente enfocados en las mujeres cisgénero y las mujeres trans, en la intervención urbana, en las políticas públicas relacionadas con la planificación de la ciudad, y, en esa misma línea, se abordaron las memorias y las "periferias otras" dentro de la ciudad, permitiendo identificar, analizar, reflexionar y criticar cómo se planeó y construyó la ciudad de Medellín y el Valle de Aburrá.

En este seminario también se abordaron problemáticas relacionadas a la tenencia de la tierra y la construcción de memoria en el contexto del conflicto armado colombiano. Así mismo, se exploró cómo se entienden en la agenda pública temas relacionados con el derecho a la ciudad y al territorio para diversos grupos sociales, incluyendo mujeres y niñas, población campesina, personas con movilidad reducida y aquellas que habitan las calles de forma permanente y temporal, como venteros/as ambulantes y trabajadoras sexuales.

En ese sentido, uno de los recorridos territoriales realizados con el grupo fue una experiencia clave para abordar situaciones específicas a partir de las intervenciones urbanas que se han realizado en la comuna, específicamente, la construcción de la línea K del Metro de Medellín y Parques del Río Norte, proyectos urbanos que han tenido beneficios para la comuna, pero también han causado efectos contrarios, como lo son el desplazamiento de la población originaria, en especial, la que labora en ventas informales y, la valoración de los predios y del costo de vida lo que causa también que las propiedades no ajusten su valor al nivel adquisitivo de la población de la zona. Todo esto causa cambios en las dinámicas sociales rompiéndose entonces lazos comunitarios, evidenciándose, a largo plazo, que la zona sea foco de gentrificación y la turistificación buscando el embellecimiento de los territorios y no un desarrollo social, como se evidencia en otras comunas de Medellín.

Por otro lado, se destaca como un logro significativo el aporte de la Corporación Las Sabinas al proyecto, en el cual Dora Nelly Restrepo desempeñó un papel crucial al ejercer liderazgo comunitario en el barrio La Frontera, creando las condiciones propicias para la ejecución segura y exitosa del mismo. Entre sus acciones más sobresalientes, se encuentra el fortalecimiento de la convocatoria y la participación de niños, niñas y adolescentes en el proyecto. Su reconocimiento y carisma en la comunidad, derivados de su destacada trayectoria tanto en la Corporación Las Sabinas como en el Semillero Tejedores de Paz, generaron confianza en las familias y contribuyeron a la participación activa de estos en el mismo.

Dora Nelly también fue crucial en la gestión para obtener el préstamo de las instalaciones de la organización sin ánimo de lucro Una Mano Amiga para Todos Colombia (UMAPT) y el Aula Ambiental Finca la Mesa, espacios utilizados para los talleres del grupo de Periodismo Comunitario.

De manera similar, se destaca como un logro significativo la implementación del enfoque psicosocial y de género en el objetivo específico dos (2) del proyecto. Estos enfoques se reflejaron en las temáticas abordadas y en las interacciones en el grupo, mostrando una conciencia profunda de las desigualdades estructurales que afectan especialmente a mujeres y niñas, promoviéndose la concientización y sensibilización en los y las participantes respecto a estos temas desde una coherencia evidenciada en las acciones de los y las formadores según las enseñanzas dictadas.

Del mismo modo, el proyecto optó por propiciar espacios seguros, libres de todo tipo de violencias, donde se fomentara una escucha respetuosa y activa. Se priorizó la inclusión de todos y todas las participantes según sus capacidades e intereses, promoviendo un ambiente que respetara la diversidad y la equidad. Así mismo, se implementaron medidas desde el enfoque psicosocial promoviendo el bienestar a través de una oferta de alimentación saludable y la provisión de materiales de calidad para asegurar un entorno propicio para el aprendizaje y la participación.

La aplicación de estos enfoques también enriqueció la experiencia de los y las participantes, promoviendo un ambiente de aprendizaje que no solo se centró en la adquisición de conocimientos, sino que también abordó aspectos emocionales y relacionales. La atención consciente a estos elementos fortaleció la efectividad del proyecto al crear condiciones propicias para el diálogo, la reflexión y el empoderamiento de los y las participantes, especialmente de mujeres y niñas, en la comprensión y abordaje de las problemáticas en torno al género en sus territorios.

La Corporación Mi Comuna tiene sede en Villa del Socorro, extiende su accionar para la Comuna 2 en general. El proyecto BUPPE Territorios Compartidos se pensó como la posibilidad de volver a la Franja 1 de la Comuna que, desde sus liderazgos, nos propone constantemente hacer formación para que las niñas y los niños puedan plantearse preguntas y reflexiones frente a su territorio que es precisamente como el enfoque de la organización.

Desde la Universidad de Antioquia se opta por designar la coordinación del proyecto a Alejandra Escobar, con base a su experiencia en temas de género y feminismos, sistematización e intervención social, al ser estos sus fuertes como profesional, permitiendo un aprovechamiento de

las estrategias planteadas, tanto dentro del grupo de Periodistas Comunitarios como al interior del grupo de investigación MASO.

Estos enfoques aportaron a la generación de conocimiento en el ámbito de las Ciencias Sociales, actualizando los referentes de diversos fenómenos y problemáticas presentadas en los barrios de la Comuna 2 desde la perspectiva de género y las formas de relacionamiento, y evidencian un compromiso continuo con el empoderamiento y el bienestar de las personas involucradas dentro del grupo formativo.

Dentro del grupo de Periodistas Comunitarios se identificaron varios retos relacionados con la dinámica interpersonal de los y las participantes en los diferentes espacios propuestos dentro del objetivo específico dos (2): dos de los desafíos más significativos fueron la presencia de un caso de bullying al interior del grupo y, un segundo, un caso de acoso sexual protagonizado por algunas integrantes del grupo hacia personas de afuera; esto se evidenció en algunos de los recorridos y en ejercicios que se hacían por fuera de UMAPT. Estos incidentes, que afectaron la dinámica y el ambiente de aprendizaje, requirieron una atención inmediata y estrategias para abordar el comportamiento inadecuado, garantizando un entorno seguro y respetuoso para todos/as las y los participantes.

Además, se enfrentó el reto de la deserción, que tuvo diversas causales, destacándose el bajo rendimiento académico como una de las razones más relevantes. La permanencia y motivación de los y las participantes se volvieron aspectos críticos para el éxito del proyecto, y la necesidad de abordar las causas no visibles de la deserción se convirtió en un foco importante para el equipo coordinador, sin embargo, este estuvo limitado, ya que no estaba dentro de sus objetivos intervenir directamente con las problemáticas de las familias.

Desde una perspectiva interna del grupo de trabajo que integra el proyecto, se plantea como reto mantener el compromiso con la planificación de los talleres, asegurando que se realicen según el método propuesto y que se cumplan los objetivos establecidos. Así mismo, se destaca la importancia de mantener un rol firme y consistente como figura de autoridad cuando la situación lo requiera, lo que implica gestionar eficazmente los desafíos que puedan surgir en el desarrollo de las actividades.

Además, como grupo de investigación MASO y desde la corporación Mi Comuna, se desea que se fortalezcan estrategias alternativas que sorteen las dificultades de los procesos formativos, el manejo efectivo de los tiempos de cada persona integrante del equipo de trabajo, por lo que

muchos/as realizan otras actividades por fuera y priorizando los elementos propuestos dentro de un relacionamiento asertivo; informar, proponer y hacer acuerdos, para que el equipo se fortalezca en confianzas y en motivación. Todo esto también se relaciona con el enfoque psicosocial.

En resumen, la gestión de las relaciones interpersonales, la prevención y abordaje de casos de acoso, la permanencia de participantes y el compromiso con la planificación fueron retos clave que demandaron estrategias específicas para garantizar el éxito y la efectividad del proyecto. Las reflexiones y preguntas abiertas en este objetivo específico de formación revelan la profunda inquietud de los y las participantes por comprender y transformar su realidad social en diversos ámbitos. El proceso de diálogo permitió que las palabras circularan, dando lugar a debates enriquecedores que involucraron múltiples perspectivas, experiencias y emociones.

Algunos de los cuestionamientos que surgieron durante estos diálogos incluyen:

- ¿Cómo la nueva transición en Colombia, especialmente el auge del turismo en la Comuna 2 y Medellín está afectando a la población? Señalando la preocupación por los cambios en el entorno socioeconómico y cultural y sus repercusiones en la Comuna 2 y Medellín.
- ¿Qué está sucediendo con las mujeres de la Comuna 2 y Medellín, y la memoria en este contexto cambiante? Esta pregunta evidencia la importancia de entender el papel de las mujeres en la construcción y preservación de la memoria histórica en la Comuna 2 y Medellín, así como los desafíos que enfrentan al estar emergiendo en entornos dinámicos y cambiantes.
- ¿Cómo podemos apropiarnos de los nuevos espacios que emergen en la Comuna 2 y Medellín, y qué oportunidades ofrecen en términos de visibilización de memorias y luchas históricas? Este interrogante refleja la necesidad de explorar y comprender la relación entre el espacio urbano y rural de la Comuna 2 y Medellín, y la memoria colectiva.
- ¿Cuáles son los diferentes espacios donde colocamos nuestras memorias y luchas actuales? Esta pregunta invita a reflexionar sobre los lugares físicos y simbólicos donde se articulan las narrativas de resistencia y las luchas contemporáneas en la Comuna 2 y Medellín.
- ¿Qué lugar ocupa la afectividad en el espacio público de la Comuna 2 y Medellín, y cómo incide en la construcción de memorias y en el posicionamiento del feminismo? Esta pregunta destaca la importancia de explorar el ámbito emocional.

Estas reflexiones y cuestionamientos indican un compromiso profundo con la comprensión crítica de la realidad y subrayan el potencial transformador de la educación como herramienta para empoderar a los y las participantes y promover el cambio social.

El periodismo comunitario, como metodología pedagógica, ha significado una herramienta que facilita, fortalece el aprendizaje y el tejido de reflexiones. A través de esta metodología, se orientaron múltiples actividades en cada módulo formativo, partiendo del principio de que cada participante debía apropiarse de las problemáticas identificadas en sus territorios y, posteriormente, hacer denuncias tomando el periodismo comunitario como vía. Para ello, debían partir primero de lo necesario para hacerlo ética y profesionalmente, conocer y reconocer las causas del problema, las personas e instituciones implicadas, como base preliminar de la información que requiere conocer o que se desea comunicar, la situación específica.

Este proceso demandaba no solo una lectura del contexto, sino también el entendimiento de los sucesos históricos que llevaron a que eso sucediera, lo cual hizo necesaria e indispensable la investigación. Por lo tanto, el aprendizaje de diferentes técnicas investigativas marcó con fuerza el empoderamiento y la toma de conciencia frente a la responsabilidad de los sucesos que acontecen en sus territorios y la necesidad de la organización colectiva, entendiendo todo esto como un asunto político.

El periodismo comunitario ha permitido que personas que históricamente no han tenido acceso a los medios de comunicación puedan expresarse, no solo desde la denuncia pública, sino también desde la creación de historias de vida donde puedan contar relatos o sucesos cotidianos, ideas, pensamientos y emociones. Esto transgrede lo impuesto, haciendo frente para reclamar el derecho de expresarse libremente, entendiendo que el acceso a los medios de comunicación y la divulgación de información son de dominio público.

En conclusión, este proyecto es un entramado de voluntades que se teje, destacando la importancia de continuar con proyectos de investigación e intervención en las comunidades, colaborando con ellas. La apuesta por el periodismo comunitario es fundamental, ya que ofrece resultados positivos mediante intervenciones sociales, convirtiéndose en un valioso insumo para la comunidad.

Capítulo 11. Consideraciones acerca del papel y los retos del Trabajo Social comunitario, con grupos y familias

La labor profesional en las comunidades ha sido objeto de debate, ya que se percibe como una actividad que se diferencia de la acción política y el trabajo voluntario. Sin embargo, según Raya (s.f.), el Trabajo Social comunitario "se configura como una amalgama de todo ello, con tantas variaciones como comunidades diferentes existen y proyectos y programas de intervención" (p. 2), lo que lo convierte en un desafío que busca promover los valores de convivencia, participación y solidaridad en la comunidad, contribuyendo así a la toma de conciencia sobre sus necesidades, su situación y las posibilidades de cambio.

Como mencionan Alberto Gutiérrez y Liliana Sánchez (2011), los ciudadanos no nacen, se hacen. Esto destaca la importancia de continuar generando espacios que faciliten el desarrollo de una conciencia de clase y una conciencia en torno a las problemáticas, sucesos y fenómenos que afectan a sus comunidades. Estos espacios son fundamentales para que las personas adquieran las herramientas y recursos necesarios para construir, desde la autonomía, mejores condiciones de bienestar en sus entornos.

Esta teoría sigue siendo relevante, ya que se ha evidenciado cada vez más el potencial pedagógico de diversos espacios de discusión e integración. La falta de oportunidades conlleva a una carencia de formación, especialmente en temas relacionales, lo que resulta en la reproducción de conductas violentas. Juan Pulgar (2004) aborda la violencia como comportamientos antisociales, crueles y destructivos que son lamentablemente comunes en nuestra sociedad. Esto conlleva a una naturalización de la violencia como un medio para resolver diferencias y como una forma legítima de interactuar con los demás.

Se puede afirmar que la mayoría de las personas no desean vivir en entornos violentos, dado que han sido obligadas a residir en lugares marcados por la violencia. Por lo tanto, resulta alentador que existan oportunidades formativas donde las personas puedan reconocer el impacto negativo de la violencia tanto a nivel individual como en el tejido social.

Sin embargo, queda un largo camino por recorrer, ya que aún es evidente que a la mayoría de las personas no se les enseñan otras formas de resolver conflictos que no sean violentas. Esto se observa especialmente en los entornos familiares, siendo la familia uno de los primeros espacios

de socialización humana. Lamentablemente, en algunos casos, estos siguen siendo entornos inseguros para los niños y niñas.

Por tanto, desde el Trabajo Social, se centra en el estudio de las necesidades que surgen en grupos, familias o comunidades, como señalan Luz Cruzado y Yoya Flores (2019) esto implica proporcionar vías de acceso, crear espacios de formación, activar rutas de orientación y ofrecer acompañamiento a quienes lo necesitan. Sin embargo, muchas de estas problemáticas son de índole estructural, lo que significa que su erradicación total puede resultar difícil. No obstante, se puede contribuir significativamente a su reducción o brindar una atención humanista e integral cuando una persona o grupo así lo requiera.

Según Isabel Ramírez (2003), al intervenir con grupos familiares, se lleva a cabo un seguimiento de la situación problemática identificada en la familia, estableciendo objetivos alcanzables basados en la movilización de recursos propios de la situación. Se reconoce que las necesidades que surgen en las familias suelen tener múltiples causas. Muchas de las problemáticas que observamos en la población infantil o adolescente con la que trabajamos derivan de disfunciones familiares, como malnutrición, violencia física y psicológica, falta de manejo emocional, comportamientos agresivos y la internalización y normalización de conductas machistas y patriarcales.

En el Trabajo Social con grupos, el objetivo es promover el bienestar de los integrantes del grupo, por lo que nuestra labor se orienta no solo hacia lo colectivo, sino también hacia lo individual. Según Esther Villegas (2007), estas actividades están destinadas a favorecer tres aspectos individuales: el comportamiento interpersonal, las circunstancias materiales de dificultad y los problemas de crecimiento o desarrollo personal.

Por otro lado, los grupos son entendidos como pequeños sistemas sociales que poseen una estructura, un modo de funcionamiento y un desarrollo específico a través de una serie de etapas que ocurren con el tiempo (Villegas, 2007). Por lo tanto, al trabajar con grupos, observamos la generación de normas explícitas e implícitas. Las normas explícitas se establecen desde nuestro rol pedagógico mediante la construcción de reglas o acuerdos que fomentan el respeto y una convivencia saludable dentro del grupo. Las normas implícitas surgen a medida que los participantes dedican tiempo a asistir a los espacios grupales, convirtiéndose en medios de socialización donde conectan con nuevas personas, se sienten seguros para desarrollar su personalidad y encuentran un espacio para abordar temas sensibles que, de otro modo, podrían

censurarse en sus entornos familiares o relacionales. Este ambiente grupal brinda un apoyo emocional a los/as participantes, permitiéndoles discutir dinámicas familiares, relacionales e identitarias.

11.2. Retos y desafíos del Trabajo Social desde el grupo de Investigación Medio Ambiente y Sociedad

A partir de mi experiencia como Joven Investigadora en la Vicerrectoría de Investigación (VRI) de la Universidad de Antioquia, puedo apreciar el valor del trabajo profesional como trabajadora social dentro del grupo de investigación Medio Ambiente y Sociedad. En este sentido, se desea destacar algunos elementos que contribuyeron a la formación académica de la practicante, como la participación en dos cursos de modalidad virtual: uno sobre Escritura Académica y otro sobre Formulación de Proyectos. Ambos cursos formaron parte de la agenda de formación en Cultura Científica, con el apoyo de la Fundación Universidad de Antioquia.

También es importante destacar la participación de la practicante en la sexta edición del Campamento de Semilleros de Investigación, organizado en colaboración con la Red de Semilleros de Investigación (RedSIN) de la Universidad de Antioquia, y llevado a cabo en San Jerónimo, Antioquia. Durante este evento, se realizaron diversas actividades que contribuyeron al fortalecimiento de los conceptos clave en investigación, así como a la generación de diálogos reflexivos entre los diferentes semilleros de investigación participantes. Estos diálogos permitieron la construcción de propuestas en temas como la financiación para los semilleros, la retención y mitigación de la deserción, la promoción del interés en personas que aún no forman parte de los semilleros, y las posibles temáticas investigativas en cada área, entre otros aspectos.

Todo esto se integra con la labor del Trabajo Social al fortalecer continuamente la disciplina en el ámbito investigativo. Asimismo, se plantea como un desafío la elaboración de un documento de sistematización de experiencias, que es una modalidad investigativa fundamental para llevar a cabo intervenciones sociales mediante el método integrado de intervención social.

El objetivo es asegurar que los procesos no queden en el olvido, sino que se puedan extraer y recuperar elementos útiles para la reflexión y el análisis de los diversos procesos llevados a cabo. En este sentido, el grupo de investigación MASO se centra en las necesidades que aún persisten en el ámbito de la investigación, optando por desarrollar estrategias de fortalecimiento para los

semilleros de investigación. Por lo tanto, la practicante colaboró en la elaboración colectiva de un documento que recoge propuestas aprendidas en dichos espacios, y que podrían ser replicadas dentro del grupo investigativo.

Finalmente, el grupo de investigación continúa generando oportunidades para que los y las estudiantes realicen sus prácticas profesionales, lo que les permite obtener experiencias enriquecedoras en diversas áreas de conocimiento. Al mismo tiempo, estas prácticas contribuyen a la generación de proyectos sociales utilizando los recursos públicos asignados por la universidad, con el objetivo de que estos proyectos sigan siendo útiles para proporcionar soluciones en materia de bienestar a las comunidades.

Capítulo 12. Valoración del campo de práctica: Grupo de Investigación Medio Ambiente y Sociedad- Universidad de Antioquia

En este apartado se evalúa de manera clara y concisa la participación y acompañamiento que tuvo el campo de prácticas, abarcando los aspectos de recursos humanos, materiales, financieros e infraestructurales y perspectiva relacional del campo de prácticas MASO- Grupo de Investigación Medio Ambiente y Sociedad.

En primer lugar, se destacan de forma positiva los siguientes elementos:

- A lo que refiere a las actividades previas y de aislamiento, se realizó al equipo seleccionado los procesos pertinentes de inducción institucional y de formación. Esto con el fin de mejorar el nivel de comprensión del eje misional de extensión UdeA a partir de la vinculación al equipo.
- La inclusión del auxilio de transporte semestral para las practicantes y los/as pasantes con recursos del grupo de investigación.
- La construcción de forma participativa del eje de sistematización junto con un equipo interdisciplinario. Cabe resaltar que si bien es un logro positivo también se evidenció, en cierta medida, una manipulación para la selección del eje según los intereses institucionales.
- El cambio realizado en la coordinación del proyecto, reconociendo la posibilidad de que María Alejandra Escobar, era un puente efectivo entre MASO, los y las practicantes y la Corporación Mi Comuna.
- Posibilitar la vinculación de algunas/os integrantes a espacios de formación, en este caso, del seminario “Derecho a la Ciudad y al Territorio” de la corporación Región; aportando no solo al objetivo de formación del proyecto, sino a sus ámbitos académico-profesionales.
- La generación de nuevas alianzas comunitarias y profesionales como la JAC de la Frontera, UMAPT, SBPM, Confluencia Mujeres y Las Sabinas. Asimismo, el acercamiento a personas referentes que han trabajado en temas relacionados a la memoria, la comunicación comunitaria y la equidad de género.
- La organización y rigurosidad que maneja el grupo de investigación MASO en sus labores investigativas.

- El integrar personas voluntarias al proyecto facilitó que se lograra con los objetivos propuestos.

Asimismo, se considera como aspectos de mejorar y/o recomendaciones los siguientes:

- La asignación de la coordinación del proyecto al profesor Alberto León Gutiérrez Tamayo, ya que, si bien tiene un destacable conocimiento en investigación e intervención social, no es ético ni político que un proyecto dirigido para disminuir las problemáticas relacionadas en torno a las VBG designe a un docente que está implicado en un caso donde se activó ruta por VBG dentro de la universidad. Esto se dialogó desde el inicio del proyecto, por lo que se solicitó el cambio de coordinación inmediato.
- El retraso presentado en la ejecución de los asuntos administrativos necesarios para ejecutar el proyecto BUPPE. Esto tuvo como consecuencia afectaciones al cronograma de trabajo, al cumplimiento de objetivos y garantías para el desarrollo de actividades en condiciones dignas tanto para los y las participantes como para el equipo de intervención.
- Se manifiesta inconformidad en cuanto no se solucionó de manera absoluta el retiro de la practicante para el primer cuatrimestre, presentándose sobrecargas en las demás personas que hacían parte del proceso.
-

12.1. Valoración del acompañamiento en el proceso de práctica: acompañamiento institucional desde la Universidad de Antioquia

En este apartado se evalúa de manera clara y concisa la participación y acompañamiento institucional desde prácticas de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia y desde las asesorías académicas dirigidas por la profesora Laura Sánchez López.

En primer lugar, se destaca de manera positiva:

- El acompañamiento de la profesora Laura Sánchez López por lo que estuvo presente durante el proceso, siempre al tanto de los sucesos y novedades que surgían, con una muy buena comunicación y compromiso con las practicantes, respetuosa, confiable, amorosa, con una posición ético- feminista destacable.

Asimismo, se considera como aspectos de mejorar y/o recomendaciones los siguientes:

- Se describe como un aspecto de mejora el designar personas que cuenten con conocimiento y experiencia, no solo temático, sino metodológico según el campo de práctica designado. En este caso, la asesora institucional no contaba con los necesarios para acompañar esta experiencia en sistematización, sin embargo, sorteó los obstáculos presentados y con responsabilidad se instruyó en la misma.
- Desde prácticas de Trabajo Social, se considera como acción de mejora los comportamientos inadecuados del profesor Hernando Muñoz ya que se evidencia en múltiples ocasiones no tener la educación suficiente al comunicar o informar un asunto que compete a los y las estudiantes. Esto con demás compañeros/as como con la practicante, haciendo comentarios despectivos e irrespetuosos como “pero casi que no entiende”.

Referencias³

- Alcaldía de Medellín. (2013). *Plan Sectorial para las mujeres de la Comuna 2- Santa Cruz: “por una mujer que piensa, crea y se respeta”*. <https://acortar.link/eibedw>
- Alcaldía de Medellín. (2014). *Plan Desarrollo Local Comuna 2- Santa Cruz. Departamento Administrativo de Planeación*. <https://acortar.link/eibedw>
- Alcaldía de Medellín. (2016). *Proyecto urbano integral en la Zona Nororiental de Medellín, un modelo de transformación de ciudad*. <https://acortar.link/uyPGbS>
- Alcaldía de Medellín. (2020). *Plan de desarrollo Medellín futuro 2020- 2023*. Repositorio personal.
- Alcaldía de Medellín. (2020). *Perfil demográfico por barrio Comuna 2 Santa Cruz 2016- 2020*. Repositorio personal.
- Alcaldía de Medellín. (2022). *Plan Local de Seguridad y Convivencia Comuna 2- Santa Cruz*. https://www.medellin.gov.co/es/wp-content/uploads/2022/07/Plan-local-de-seguridad-y-convivencia-Comuna-2_Santa-Cruz.pdf
- Alcaldía de Medellín. (2022). *Subsecretaría de Planeación Local y Presupuesto Participativo*. Recuperado de <https://www.medellin.gov.co/es/secretaria-participacion-ciudadana/subsecretaria-de-planeacion-local-y-presupuesto-participativo/>
- Alcaldía de Medellín. (s.f). *Corporación Mi Comuna*. Medellín Joven. <https://api.medellinjuven.com/corporacion-mi-comuna>
- Álvarez López, Christian. (2022). *¿Ciudad para quién? - Derecho a la ciudad y la vida digna*. Edición 96 *Periódico Mi Comuna* 2. pp. 1-2. <https://www.calameo.com/read/001830810d75023369b3b>
- Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo – AWID, (agosto de 2004). *Derechos de las mujeres y cambio económico. Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica*. Repositorio personal.
- Bello, Martha & Chaparro Pacheco, Ricardo. (2011). *El daño desde el enfoque psicosocial*. Bogotá: PIUPC. <http://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/595>
- Bourdieu, Pierre. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama: Barcelona. <https://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>
- Borrini, Héctor. (2006). Identidad territorial. *Revista Nordeste -Investigación y Ensayos- 2da. Época N° 26*. <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/nor/article/download/2599/2299>

³ El estilo de referenciación empleado es APA + Género, como una decisión tanto epistémica como ético-política para visibilizar identidades sexo/genérica de algunas(os) autoras(es).

- Bosque Mauriel, Joaquín y Ortega Alba, Francisco. (1995). *Comentario de Textos Geográficos. Historia y Crítica del Pensamiento Geográfico*. Primera edición. Edit. Oikos-Tau. [Artículo, Universidad Nacional de la Pampa] Repositorio Digital de Acceso Abierto UNALPam.
- Corporación Mi Comuna 2. (2017). *Del centro a la periferia, 1962*. Periódico Mi Comuna 2. <https://www.micomunados.com/del-centro-a-la-periferia-1962/>
- Corporación Mi Comuna 2. (s/f). *Sección Mapas*. Periódico Mi Comuna 2. <https://www.micomunados.com/mapas/>
- Casa de las estrategias. (2022). *Análisis mensual de Femicidios en Medellín, junio de 2022*. <https://casadelasestrategias.com/analisis-mensual-de-femicidios-en-medellin-junio-de-2022/>
- Castañeda, Juan Camilo. (2017). *Las memorias que se construyen en los barrios de Medellín. Hacemos Memoria*. <https://hacemosmemoria.org/2017/11/21/las-memorias-que-se-construyen-en-los-barrios-de-medellin/>
- Ceballos, Ramiro. (2000) *Violencia reciente en Medellín: una aproximación a los actores*. Bulletin de l'Institut français d'études andines. 29 (3). Institut Français d'Études Andines Lima, Organismo Internacional.
- Cifuentes, Rosa María. (2004). Metodología integrada en Trabajo Social. Universidad de la Salle. *Revista Tendencias & Retos, ISSN 0122-9729, ISSN-e 2389-8887, N.º 9, 2004, págs. 27-44*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4929419>
- Ciriza, Alejandra. (2006). *Genealogías feministas y ciudadanía*. Notas sobre la cuestión de las memorias de los feminismos en América Latina. *VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres, III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*, Universidad Nacional de Córdoba, Villa Giardino (Córdoba, Argentina).
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2017). *Medellín: memorias de una guerra urbana*. Bogotá: CNMH - Corporación Región - Ministerio del Interior - Alcaldía de Medellín - Universidad EAFIT - Universidad de Antioquia.
- CONAVIM. (2028). *¿Qué es la perspectiva de género y por qué es necesaria implementarla?* Gobierno de México. <https://www.gob.mx/conavim>
- Corporación Mi Comuna. (2018). *Marcha por el derecho a permanecer dignamente en el territorio*. Periódico Mi Comuna 2. <https://www.micomunados.com/marcha-por-el-derecho-a-permanecer-dignamente-en-lo-territorio/>
- Corporación Mi Comuna. (2020). *La zona nororiental: barrios obreros, populares y de borde*. Periódico Mi Comuna 2. <https://www.micomunados.com/la-zona-nororiental-barrios-obreros-populares-y-de-borde/>
- Cruzado Saucedo, Luz Herfilia & Flores Pérez Yoya Betzabé. (2019). *Concepción de objeto de estudio en la investigación de los Trabajadores Sociales*. Perú. Universidad Nacional de Trujillo. https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/SCIENDO/article/view/2575/pdf_1
- Departamento Administrativo de Planeación. (2021). *Comuna 2: Ficha de Caracterización de Santa Cruz*. Alcaldía de Medellín. Repositorio personal.

- Departamento Administrativo de Planeación; Subdirección de Información y Evaluación Estratégica. (s.f.). *Análisis indicadores estratégicos de ciudad: Principales retos y su abordaje desde el Plan de Desarrollo “Medellín Futuro” 2020-2023*. Alcaldía de Medellín. Repositorio personal.
- Dueñas Bravo, Noemi, Mainegra Fernández, Débora, Mena Lorenzo, Juan Alberto. (2017). *La comunicación para contribuir a garantizar los futuros agrónomos que necesita la comunidad*. 19 (4), octubre-diciembre, 2017. *Avances*. Centro de Información y Gestión Tecnológica de Pinar del Río Cuba.
- El tiempo. (2023). *Comenzaron las obras físicas de la primera fase de Parques del Río Norte Medellín*. Repositorio personal.
- ENGIM. (2022). *¿Quiénes somos?* Página web oficial. <https://www.engim.org/content/fondazione-engim>
- Facio, [Alda] & Fries [Lorena]. (2005) Feminismo, género y patriarcado. *Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, 3(6), 259-254. <https://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/handle/123456789/122>
- Fiscalía General de la Nación. (2005). *Ley 975 de 2005*. <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2013/04/Ley-975-del-25-de-julio-de-2005-concordada-con-decretos-y-sentencias-de-constitucionalidad.pdf>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (s.f.). *Erradicar la violencia basada en género y las prácticas nocivas contra mujeres y niñas*. <https://lac.unfpa.org/es/temas/violencia-basada-en-g%C3%A9nero>
- Fundación Forjando Futuros. (2019). *Diagnóstico de las violencias urbanas y sus procesos de naturalización en las comunas 2 y 7 de Medellín. Un análisis con perspectiva de género*. <https://www.forjandofuturos.org/wp-content/uploads/2020/07/550-cartilla-fff-diagnostico-violencias-urbanas-comunas-2y7-web.pdf>
- Giraldo Ramírez, Jorge & Mesa Mejía, Juan Pablo. (2013). *Reintegración sin desmovilización: el caso de las milicias populares de Medellín*. Colombia Internacional. 77, enero a abril de 2013, 316 pp. ISSN 0121-5612, pp. 217.
- Grupo de Investigación Medio Ambiente y Sociedad- MASO. (2022). *Territorios Compartidos, formación para la equidad de género en la Comuna 2-Santa Cruz*. Repositorio personal.
- Gutiérrez Tamayo, Alberto León. (2010). *Educación para la ciudadanía, Formación ciudadana para una Iberoamérica en transformación democrática*. Congreso Iberoamericano de Educación Metas 2021 el 13, 14 y 15 de septiembre de 2010 en Buenos Aires Argentina. Universidad de Antioquia, Colombia.
- Gutiérrez Tamayo, Alberto León & Sánchez, Liliana. (2011). *El ciudadano territorial, propósito de la educación geográfica*. *Revista Geográfica de América Central*. Número especial. pp. 1-17. EGAL. II semestre de 2011. Costa Rica
- Harvey, David. (2013). *El derecho a la ciudad*. En Fabio, Vélez (Ed), *Sobre el derecho a la ciudad. Textos esenciales*. (pp. 35-65). Universidad Nacional Autónoma de México.

- Inda, Norberto. (2006). La perspectiva de género en investigaciones sociales en: *Des brèches dans la ville: Organisations urbaines, environnement et transformation des rapports de genre*. Graduate Institute Publications: Ginebra. <http://books.openedition.org/iheid/6551>
- Jara, Oscar. (2011). Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. *Alforja*. https://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf
- Jara, Oscar. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE. <https://acortar.link/6wKF9M>
- Jaramillo, César. (2019). *Mi Comuna: derecho al delirio*. Picacho con Futuro. <https://www.picachoconfuturo.org/index.php/nuestras-ideas/item/mi-comuna-derecho-al-delirio.html>
- Jelin, Elizabeth. (2020). *CLASE 10: Memoria y género. Perspectivas analíticas, prácticas sociales*. Repositorio personal.
- Krause Jacob, Mariane. (2001). Hacia una redefinición del concepto de comunidad - cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta. *Revista de Psicología*. 10 (2). Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Lozano Borda, Marcela & Pérez Busto, Tania. (2012). *La apropiación social de la ciencia y la tecnología en la literatura iberoamericana*. Una revisión entre 2000 y 2010.
- Llanos, Luis. (2010). *El concepto del territorio y la investigación en ciencias sociales*. Chapingo Estado de México. Universidad Autónoma Chapingo. <https://www.redalyc.org/pdf/3605/360533086001.pdf>
- Martínez Espinosa, Alejandro. (2010). *La materialidad en el mundo social. Un acercamiento a la dimensión material de la sociedad*. Universidad Nacional Autónoma de México. http://132.248.9.195/ptd2010/febrero/0654387/0654387_A1.pdf
- Mejía Martínez, Jorge. (2015). *El presupuesto participativo, la participación comunitaria y el capital social en Medellín*. EAFIT
- Mesa Deossa, Vicky. (2022). Semantización del territorio a través de la práctica pedagógica. *Cuadernos Pedagógicos*. Universidad de Antioquia. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/cp/article/view/349289/20808103>
- Moncayo, Jorge Eduardo & Díaz Gómez, Álvaro. (2013). *III libro de psicología social crítica. Psicología social crítica e intervención psicosocial: Reflexiones y experiencias de investigación*. Universidad de San Buenaventura, Cali – Colombia. <https://www.redalyc.org/pdf/4077/407736376005.pdf>
- Montenegro, Marisela. (2021). *CLASE 11: Memorias colectivas y feminismos*. Repositorio personal.
- Moreno, Luz Andrea. (s.f.). *Planeación acciones educativas Medellín Me Cuida; ruta metodológica (Las vocales)*. Alcaldía de Medellín. Repositorio personal.

- Naranjo, Gloria. (1992). *Medellín en zonas: Monografías*. Corporación Región. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/30346/1/NaranjoGloria_1992_MedellinZonasMonografias.pdf
- Niño Viracachá, Edwar. (2020). *Corporación Convivamos: prácticas comunitarias documentales y reconstrucción de memorias populares a finales del siglo XX en la zona nororiental de Medellín*. Universidad de Antioquia. Escuela Interamericana de Bibliotecología.
- Parzianello, Geder. (2009). La Teoría de la Comunicación, la vida y la sociedad. *Intercom - Revista Brasileira de Ciências da Comunicação* [en línea], 32 (enero-junio). <https://www.redalyc.org/pdf/698/69830991014.pdf>
- Paz Jaramillo, Leslie & Valencia Agudelo, Germán Darío. (2015) *Atipicidades del proceso de paz con las Milicias Populares de Medellín*. Estudios Políticos, 46, enero-junio, 2015, pp. 263-282. Instituto de Estudios Políticos. Medellín, Colombia.
- Pulgar Reguero, Juan. (2004). *Las raíces y las causas de la violencia*. Universidad de Valladolid. <file:///C:/Users/usuario/Desktop/Dialnet-LasRaicesYLasCausasDeLaViolencia-2244104.pdf>
- Proyecto colaborativo de la Comuna 2. (2023). Hacer de la memoria un proyecto colaborativo. Periódico Mi Comuna 2. <https://www.micomunados.com/hacer-de-la-memoria-un-proyecto-colaborativo/>
- Ramírez de Mingo, Isabel. (2003). *El Trabajo Social Familiar*. Madrid, España. Universidad Complutense, https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5896/1/ALT_01_03.pdf
- Raya Diez, Esther. (s.f.). *Fundamentos y objeto del Trabajo Social Comunitario*. Universidad de la Rioja. <https://www.unirioja.es/dptos/dchs/archivos/TEMA4FUNDAMENTOS.pdf>
- Red Feminista Antimilitarista. (2022). *Informe Anual 2022 Colombia: Vivas nos queremos, paren la guerra contra las mujeres*. Observatorio feminicidios Colombia. <https://www.observatoriofeminicidioscolombia.org/attachments/article/512/Informe%202023-1.pdf>
- RIDAA – UNQ [Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes].18 (35). pp. 45-74
- Robledo, Angela María. (2020). *CLASE 9: Escenarios para la reconciliación: del dolor de las víctimas al agenciamiento de su dignidad*. Repositorio personal.
- Rubin, [Gayle]. (1986). *El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo*. Nueva Antropología, VIII (30), 95-145. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15903007>
- Salinas Arango, Natalia Andrea & Barajas Gamboa, Jaime Alejandro. (2021). *Dinámicas socioculturales contemporáneas e intervención social*. Colección Ciencias Sociales No. 13. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín. <https://acortar.link/TiZM7s>
- Saussure, Ferdinand de (2005). *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Losada. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/6937117.pdf>

- Troncoso Pérez, Leyla Elena & Piper Shafir, Isabel. (2015). Género y Memoria: Articulaciones Críticas y Feministas. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*. 15(1), 65-90. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1231>.
- Universidad de Antioquia (2023). *Territorios Comparti2. Formación para la equidad de género en la Comuna 2- Santa Cruz*. Repositorio personal.
- Universidad de Antioquia. (s.f.). *Medio ambiente y sociedad: presentación*. <https://acortar.link/WBXihW>
- Universidad de Antioquia. (2019). *Plan de Acción Escuela Interamericana de Bibliotecología 2018-2021*. <https://udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/1a440efd-4fab-4591-89f3-dbe22aa962e4/PAEIB-25-02-2019.pdf?MOD=AJPERES&CVID=mBQmqe3>
- Universidad de Antioquia. (2021). *Plan de acción institucional 2021-2024*. (2021). Recuperado de repositorio personal.
- Universidad de Antioquia. (2017). *Plan de desarrollo 2017-2027*. <http://www2.udea.edu.co/webmaster/multimedia/plan-desarrollo-udea/plan-desarrollo-udea.pdf>
- Universidad de Antioquia. (2022). *Décima octava convocatoria Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión –BUPPE– Fortalecimiento de la interacción Universidad - Sociedad, en el marco de las categorías Personas, Planeta y Paz de la Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Repositorio personal.
- Valencia Gutiérrez, Alberto. (2017). El proceso de construcción de la memoria de los años cincuenta en Colombia. *Revista colombiana de sociología*. Universidad del Valle. <https://www.redalyc.org/journal/5515/551562456004/>
- Villa Gómez, Juan David. (2012). *La acción y el enfoque psicosocial de la intervención en contextos sociales: ¿podemos pasar de la moda a la precisión teórica, epistemológica y metodológica?* El Ágora Usb, 12(2), julio-diciembre, 2012, pp. 349-365. Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín, Colombia. <https://www.redalyc.org/pdf/4077/407736376005.pdf>
- Villegas Castrillo, Esther. (2007). *El trabajador social en el trabajo de grupo*. EUTSA. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5865/1/ALT_02_07.pdf